



**Magister en Educación Mención
Gestión de Calidad**

Trabajo de Grado II

**Diagnostico Institucional
y
Plan de Mejoramiento Educativo.**

Profesora: Carmen Bastidas B.

Alumno: Pablo César Moraga Maipil

Santiago- Chile, abril 2020

1. Índice.

1. Índice.....	1
2. Resumen.....	2
3. Introducción.....	4
4. Marco Teórico.....	7
5. Marco Contextual.....	10
Historia.....	10
Dimensión organizativa operativa.....	10
De la Infraestructura.....	11
Síntesis de antecedentes del entorno.....	12
Síntesis de antecedentes pedagógicos.....	12
Respecto a los Resultados SIMCE.....	13
Respecto al retiro de alumno.....	14
6. Diagnóstico Institucional.....	15
Resultados SIMCE.....	16
Evaluación inicial del dominio lector y comprensión lectora.....	18
Análisis de los Resultados de Aprendizaje.....	20
Cuadro F.O.D.A.....	31
Conclusiones de la Autoevaluación Institucional.....	34
Estrategias.....	35
7. Plan de Mejoramiento.....	38
Planificación Estratégica.....	38
Planificación Anual.....	40
Acciones.....	53
8. Bibliografía.....	95
9. Anexos.....	97
Marco legal y documentos de apoyo.....	97

2. Resumen.

Partiremos definiendo el término “diagnóstico” que significa distinguir, discernir, conocer. Supone diferenciar con claridad una cosa de otra, también es un ejercicio de diferenciación de los elementos de una determinada situación (en sociología se ha acuñado el concepto de "definición de la situación"). Esto como un punto de partida para el propósito de este Trabajo de Grado, que se centra en la realización de un Diagnóstico Institucional que permitió identificar información relevante y significativa de la Escuela Moraga Maipil describiendo la trayectoria de la Institución, considerando las variables claves que permiten entender el ámbito operacional, para posteriormente dirigir el diseño de un Plan de Mejoramiento Educativo que se propone orientar al equipo directivo en una reflexión sobre cómo generar condiciones que mejoren su Proyecto Educativo y los objetivos propuestos, que permitan entre otras reorganizar funciones dentro de la Institución, para optimizar el nivel de su gestión escolar y además, les ayuda a alinear su PEI¹ con la realidad socioeducativa de los alumnos, las demandas y expectativas de las familias y los resultados esperados por la propia organización escolar. Estos dos temas enmarcados dentro del mejoramiento continuo que se define como un ciclo permanente que recorre las escuelas para mejorar sus prácticas institucionales, pedagógicas y de resultados educativos con las etapas de Diagnóstico, Elaboración, Implementación, Monitoreo y Seguimiento y Evaluación.



¹ Proyecto Educativo Institucional (PEI), División de Educación General, Ministerio de Educación, Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional, 2015.



3. Introducción.

Una de las mejores herramientas que tiene la sociedad para disminuir la desigualdad y propender a un desarrollo humano, es la posibilidad de acceder a una educación que integre e involucre a toda la comunidad educativa y desarrolle un currículum centrado en la pertinencia local y enfatice el desarrollo de las distintas habilidades, saberes y valores que cada uno de los estudiantes aporta².

Los procesos pedagógicos que se viven tanto en el aula como en las actividades extra aula deben responder a las exigencias de una sociedad del conocimiento que día a día interpela y exige un nuevo ciudadano que responda a estas demandas.

Es posible mediante un cambio profundo en el paradigma educativo y una resignificación del sentido de la educación brindar a los y las estudiantes las oportunidades para lograr este desarrollo humano pleno. El propósito principal del Trabajo, como se señala en el Instructivo Actividad Práctica (Trabajo de Grado II) es la elaboración de un Plan de Mejoramiento, sustentado en un Diagnóstico Institucional, el cual es un ejercicio de profundización desarrollado por el estudiante como requisito para finalizar el programa, a partir de la realidad educativa en la que uno se desenvuelve.

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME)³ que el establecimiento desarrolla constituye una herramienta relevante para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico de la comunidad educativa y del desarrollo integral de sus estudiantes.⁴

Por lo que definiremos que es un Plan de Mejoramiento Educativo (PME), siendo una herramienta de trabajo que permite ordenar los objetivos y acciones que se pueden realizar al interior del establecimiento con el objetivo de entregar posibilidades para que nuestros(as) estudiantes reciban una educación de calidad, complementando los aprendizajes tradicionales del currículum con actividades que permitan desarrollar sus múltiples capacidades e intereses, de tal manera que puedan alcanzar sus proyectos de vida y transformarse en un ciudadano y ciudadana integral⁵.

También debemos definir brevemente que es un Diagnóstico Institucional, que es “una representación de la realidad del establecimiento educacional, y se sustenta en la valoración y evaluación que hacen los propios actores responsables de las Prácticas y procesos desarrollados. Mientras más amplia y diversa sea la participación, más completo y legítimo es el resultado del Diagnóstico”⁶.

Y como última definición el Proyecto Educativo Institucional PEI que es el instrumento de planificación que contiene explícitamente las definiciones fundamentales de una organización educativa, que sirve de orientación y principio articulador de la gestión, expresando la misión y visión, definiciones curriculares y principios que orientan al establecimiento de educación parvularia hacia la consecución de sus metas. Además, éste considera el análisis situacional del

² Dirección de Educación de Coronel Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal” (PADEM), 2018.

³ Plan De Mejoramiento Educativo PME, <https://www.ayudamineduc.cl/ficha/plan-de-mejoramiento-educativo-pme>.

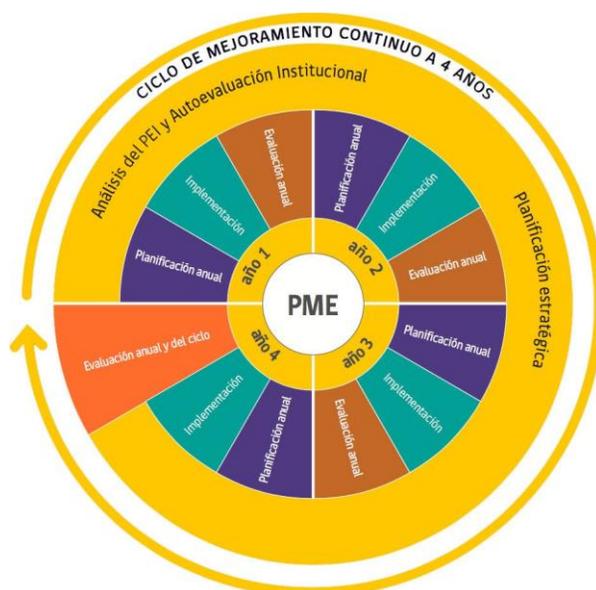
⁴ Material elaborado por profesionales de la Coordinación Apoyo a la Mejora Educativa División de Educación General (enero, 2017), Plan de Mejoramiento Educativo 2017, pg. 7.

⁵ <https://www.montessoriarica.cl/2016/04/16/que-es-el-plan-de-mejoramiento-educativo/>

⁶ Guía para el Diagnóstico Institucional, septiembre 2013, pg. 9.

establecimiento de educación (características relevantes del entorno, reseña histórica, entre otras). En todas sus etapas (elaboración, ejecución y evaluación) debe poseer un carácter participativo.

La metodología aplicada para elaborar este Trabajo de Grado, es lo promovido por el MINEDUC⁷ es respecto a la instalación de procesos de Mejoramiento Continuo al interior de los establecimientos educacionales, entendido este como un ciclo permanente que se instaura para mejorar sus Prácticas institucionales y pedagógicas y, por consecuencia, los resultados educativos y también se realizó un análisis sistemático y profundo de la unidad educativa. Esta metodología permitió conocer con mayor detalle el contexto de la institución en estudio, y comprender la historia de su desarrollo. Sobre esa base fue posible determinar las directrices que debería seguir el liderazgo de esta institución en los próximos años. Desde esa perspectiva, el diagnóstico concluye con el diseño de un plan de mejoramiento educativo, que se propone orientar al equipo directivo en una reflexión sobre cómo generar condiciones que reorienten su Proyecto Educativo y los objetivos propuestos.



El objetivo del Trabajo de Grado es describir la trayectoria de la Institución, considerando las variables clave que permitan entender el manejo operacional y las diversas consecuencias asociadas, de manera de abordar los actuales requerimientos y los futuros desafíos del desarrollo. Estando por ejemplo que los directivos y los sostenedores del establecimiento, puedan diseñar, un plan de mejoramiento que permita reorganizar funciones dentro de la Institución y Este que sea especialmente útil para aquellos obtener, una vez implementado el Plan de Mejoramiento, la Certificación de la Calidad de su gestión escolar.

Alguno de los instrumentos utilizados para el Plan de Mejoramiento Educativo son los siguientes:

- Planilla de rendimiento interno (registra indicadores básicos: cantidad de alumnos, asistencia, repitencia, calificaciones, etc.).
- Planilla de información sobre el ingreso y desempeño de los egresados en el nivel siguiente de enseñanza.
- Planilla de observaciones de clases.
- Encuestas.
- Cuestionarios de entrevistas individuales o grupales.
- Planilla de análisis de cuadernos o carpetas de clase.
- Planilla de análisis de planificaciones de clases y materias.

⁷ MINEDUC Ministerio de Educación.

Por las circunstancias acontecidas en el año 2019 (estallido social dese el 18-10-2019) y la Pandemia por el Coronavirus se utiliza la información de diferentes establecimientos para completar este trabajo de grado.

4. Marco Teórico.

Como se va elaborar un Diagnóstico Institucional y un Plan de Mejoramiento Educativo es esencial definir la Subvención Escolar Preferencial, que es una iniciativa que entrega recursos adicionales, por cada alumno prioritario, y también por su concentración, a los sostenedores de establecimientos educacionales que han firmado con el MINEDUC un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa; para la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo⁸.

El objetivo de la SEP⁹. es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos educacionales que atienden alumnos cuyas condiciones socioeconómicas pueden afectar su rendimiento escolar; para avanzar hacia una educación con mejores oportunidades para todos, tal como otros alumnos que tienen una mejor situación socioeconómica, que son en su mayoría colegios particular subvencionado con financiamiento compartido de alto costo y colegios particulares pagados.

Pueden estar en la SEP. todos los establecimientos educacionales (municipales y particulares subvencionados) que se rigen por la ley de subvenciones, que imparten enseñanza regular diurna y que tienen matrícula en los niveles incorporados al beneficio (Pre kínder a 4° medio) y cuyo sostenedor haya postulado voluntariamente y firmado el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa.

Los sostenedores reciben recursos adicionales por cada alumno prioritario que se encuentre matriculado en el establecimiento educacional, y también por su concentración, para elaborar e implementar un Plan de Mejoramiento Educativo destinado a mejorar la gestión institucional y los resultados de aprendizaje de sus alumnos, especialmente de los prioritarios.

Para que un establecimiento mejore integralmente en él corto y mediano plazo una primera acción es conocer y contextualizar la realidad del establecimiento, las políticas y normativas del sistema educativo. Una segunda tarea consiste en relevar y validar el Proyecto Educativo Institucional con los actores de la comunidad educativa y definir, a través del Plan de Mejoramiento Educativo, el cómo se implementa. Finalmente, apostando por el desarrollo de capacidades de los directivos, docentes y asistentes de la educación, de manera que los procesos educativos que ocurren tanto dentro como fuera del aula contribuyan al aprendizaje y la formación integral de todas y todos los estudiantes, promoviendo el desarrollo de la trayectoria educativa del establecimiento.

El ciclo de mejoramiento continuo se concibe como el proceso mediante el cual cada comunidad educativa analiza su realidad y contexto en los ámbitos institucional y pedagógico, traza objetivos estratégicos de mejoramiento a mediano y/o largo plazo (4 años), y planifica e implementa acciones anuales que permitan lograr los objetivos estratégicos planteados y, al mismo tiempo, alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI)¹⁰.

⁸ Ministerio de Educación, Guía Ayuda Mineduc, junio 2013, pg2.

⁹ Ley 20.248, Subvención Escolar Preferencial.

¹⁰ Material elaborado por profesionales de la División de Educación General del Ministerio de Educación, República de Chile (2019), Orientaciones para la elaboración del plan de mejoramiento educativo 2019.

Se ha dispuesto en este Trabajo de Grado un marco teórico, que describe los dispositivos desplegados para desarrollarlo, incorporando además conceptos claves para contextualizar y apoyar la investigación. Tal como lo está promoviendo el MINEDUC se busca el Mejoramiento Continuo en el establecimiento educacional, entendido este como un conjunto de procesos y etapas que se ordenan en un ciclo anual que permite mejorar las Prácticas institucionales y pedagógicas y, por consecuencia, los resultados educativos.

El siguiente gráfico permite visualizar la articulación de los distintos pasos del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) en el ciclo del mejoramiento continuo, representado a través del siguiente esquema.



La primera etapa de este ciclo, corresponde al diagnóstico institucional que permitirá establecer la magnitud de los procesos que se deben asumir y tomar decisiones respecto de las necesidades de mejoramiento.

El diagnóstico es fundamental para reconocer el nivel de calidad de la gestión institucional y pedagógica y su implicancia en la trayectoria educativa de los estudiantes. Esta etapa requiere instancias de reflexión y análisis que deben ser lideradas por el director y conducidas por el equipo técnico y de gestión, quienes definen las acciones, tiempos, productos y estrategias más adecuadas para asegurar la participación de los diferentes actores de la comunidad escolar y garantizar la calidad del proceso. La realización del diagnóstico, constituye un aprendizaje para el conjunto de los actores de la comunidad educativa, puesto que contribuye al análisis crítico de sus procesos y cómo estos inciden directamente, en el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Se utilizó el método descriptivo que permitió determinar la situación actual del establecimiento, además se requirió hacer uso de métodos empíricos como: la observación y el estudio de documentación.

5. Marco Contextual.

Historia.

La Escuela Moraga Maipil, ubicada en la calle San Esteban 1633 de la comuna de La Florida, fue creada por Resolución Exenta N° 2906 del 25 de mayo 1990. El sostenedor es la Corporación Educacional Moraga Maipil, su representante legal es el Sr. Miguel Moraga Viguera y la Directora es la Sra. María Antonieta Maipil Hernández.

Se imparten en la escuela Educación Pre-básica en primer (I) y segundo (II) nivel de Transición (pre kínder y kínder) y Educación Básica de primero (1°) a octavo (8°) año, un curso por nivel, con jornada escolar completa desde Pre-básica. Por lo cual cada curso consta entre 35 a 45 alumnos aproximadamente, teniendo una matrícula aproximada de 420 alumnas y alumnos. Se atiende un 20 % aproximadamente de alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales, quienes son atendidos por el Programa de Integración. Cuenta con el Representante legal, tres docentes directivos que corresponde a directora, jefa de U.T.P.¹¹ e Inspectora General que también tiene horas de Convivencia Escolar, diez docentes regulares, dos Técnicas de Párvulos, una secretaria, una bibliotecaria, dos auxiliares de aseo, un informático, más el equipo PIE¹² que lo compone: una psicóloga, una fonoaudióloga y una docente diferencial, cada docente regular está contratado por 44 horas.

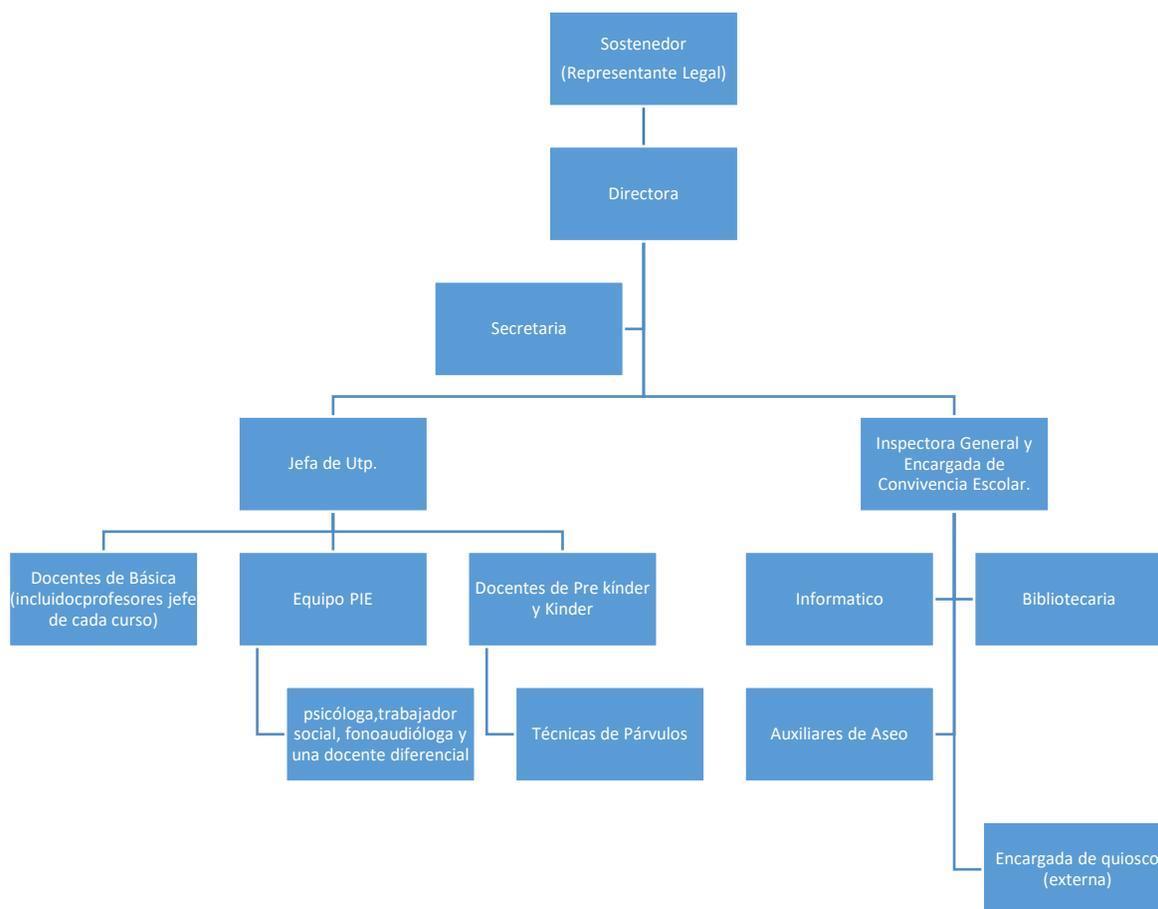
Dimensión organizativa operativa.

El organigrama refleja la idea de integración multidireccional del ejercicio educativo del establecimiento, con el acento en la colaboración y fluidez operacional. Está compuesto por Representante legal, tres docentes directivos que corresponde a directora, jefa de UTP e Inspectora General que también tiene horas de Convivencia Escolar, diez docentes regulares, dos Técnicas de Párvulos, una secretaria, una bibliotecaria, dos auxiliares de aseo, un informático, más el equipo PIE que lo compone: una psicóloga y trabajador social (que también son parte de Convivencia Escolar), una fonoaudióloga y una docente diferencial.

Organigrama:

¹¹ U.T.P. Unidad Técnico Pedagógica, https://www.agenciaeducacion.cl/practicas_educativas/unidad-tecnica-pedagogica-equipos-coordinacion/

¹² Programa de Integración Escolar, <https://escolar.mineduc.cl/apoyo-la-trayectoria-educativa/programa-integracion-escolar/>



Se hace notar que tanto el representante legal como los demás funcionarios que trabajan en la escuela incluyendo al personal externo, son idóneos moralmente ya que se solicita Consulta de inhabilidades para trabajar con menores de edad al momento de iniciar año escolar y se vuelve a verificar cada tres meses (por la página web: <https://inhabilidades.srcei.cl/ConsInhab/consultaInhabilidad.do>). También se verifica que el representante legal como los demás funcionarios que trabajan en la escuela incluyendo al personal externo no han sido condenados por crimen o simple delito o por la Ley N° 20.000, por lo que se solicita Certificado de antecedentes actualizado al momento de la matrícula (este documento según Superintendencia de Educación puede tener la vigencia de un año). Y por último se verifica que el representante legal como los demás funcionarios que trabajan en la escuela incluyendo al personal externo, son idóneos profesional y técnicamente ya que se encuentra en el establecimiento las copias legalizadas ante notario de los títulos docentes (incluyendo al representante legal y docente diferencial), títulos técnicos (informáticos, técnicas en párvulo y secretaria) y licencia de enseñanza media de los demás funcionarios (requisito mínimo para trabajar en establecimientos educacionales de acuerdo a Ley N° 20.244) .

De la Infraestructura.

La Corporación es propietaria del inmueble donde funciona el establecimiento educacional, este inmueble se encuentra con inscripción de la propiedad en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El local principal posee dos niveles en donde se distribuyen 10 aulas de clases regulares, una sala CRA¹³ (biblioteca),

¹³ Centro de Recursos para el Aprendizaje, <http://www.bibliotecas-cra.cl/>.

una oficina de dirección, una oficina de administración, una sala de profesores, una sala de trabajo para profesores, una sala de reuniones, una oficina de recepción, un cuarto de implementos deportivos, una enfermería, una bodega de servicios y materiales, un baño privado, un baño de docentes, un baño de auxiliares, un sector de baños de niñas, un sector de baños de niños, un sector de baños para párvulos, un sector de patio techado, un sector de patio descubierta, un quiosco donde hay una encargada que es externa (que vende productos sin sellos de acuerdo a normativa vigente), también se incorporan tres servicios higiénicos para personas con discapacidad (silla de ruedas), uno para adultos, para estudiantes de básica y otro para párvulos, de acuerdo a lo exigido por la Superintendencia de Educación . La página web es www.escuelamoragamaipil.cl.

Síntesis de antecedentes del entorno.

La escuela Moraga Maipil se encuentra ubicada en la calle San Esteban 1633 de la comuna de La Florida, se encuentra inserta en un sector poblacional de bajo nivel de escolaridad y como consecuencia de ello la situación económica de las familias de los alumnos se clasifica a un nivel de extrema pobreza, ya que el 60% del alumnado proviene del campamento Los Copihues y el 40% de alumnos restante provienen de la Población Los Copihues, del sector Las Perdices, las cuales son familias que se han adjudicado el subsidio básico. En estos sectores existe un alto porcentaje de cesantía, y la población trabajadora debido a su nivel educacional, se desempeña en el ámbito de la construcción, asesoras de hogar, temporeros, comercio ambulante. El índice de vulnerabilidad del establecimiento es de IVE-Sinae¹⁴ Básica del año 2019 es de 91,28%.

Respecto a la difusión del PEI Un factor clave en la mejora de la gestión educativa es garantizar que tanto alumnos como padres y apoderados de una escuela estén al tanto de la propuesta educativa de la institución, a través del PEI.

Las siguientes son algunas acciones de comunicación que se realizan para la difusión del PEI y así impactar en la mejora de la gestión educativa:

Elaborar un documento oficial claro, cuya lectura motive y genere la adhesión de todos los estamentos de la comunidad educativa a los principios y valores que el colegio declara en su Proyecto Educativo. Además del documento oficial es posible remarcar el PEI a través de medios más lúdicos como los trípticos que a través de diseño gráfico pueden impactar de mejor manera en apoderados, pero sobre todo en los niños y niñas de la escuela. Página Web www.escuelamoragamaipil.cl. Demás está decir que los niños y niñas de hoy ven a internet como un ambiente nativo. Jornadas de inducción o socialización. Discursos, reuniones de apoderados y semanas del colegio son instancias sociales que son aprovechadas para comunicar el PEI. En jornadas de inducción para alumnos y apoderados también se entrega.

Síntesis de antecedentes pedagógicos.

La escuela Moraga Maipil se inscribe en los programas y proyectos propuestos por el Ministerio de Educación para los niveles de educación inicial, primer y segundo ciclo de enseñanza básica, priorizando el currículo con objetivos acorde a las características e intereses de nuestros estudiantes. Ejecutando además un

¹⁴ Indicadores de Vulnerabilidad- Sistema Nacional de Asignación con Equidad, <http://junaebabierta.junaeb.cl/catalogo-de-datos/indicadores-de-vulnerabilidad/>

Programa de Integración Escolar en todos los niveles ejerciendo su función administrativa de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Educación.

La propuesta pedagógica de la Escuela corresponde a la Reforma Curricular vigente, donde el principal protagonista de su aprendizaje es el propio estudiante. La formación se orienta al respeto de la diversidad para lograr aprendizajes significativos, a través de metodologías innovadoras que integran la tecnología y recursos didácticos para despertar en los estudiantes el deseo de aprender, dentro de un marco valórico basado en los Objetivos Fundamentales Transversales de la propuesta curricular actual. La propuesta se fundamenta en la instalación del enfoque curricular, en la lógica de que cada estudiante de la Escuela aprenda lo que tiene que aprender de acuerdo a los estándares de aprendizaje definidos para cada nivel, orientados a promover el esfuerzo permanente a través del Proyecto de Evaluación Pedagógica propia del establecimiento que evalúa el logro de los aprendizajes de los estudiantes, respetando los ritmos y estilos de aprendizaje, así como también el desarrollo de las habilidades de cada uno, basados en los principios del Diseño Universal de Aprendizaje. Esta propuesta involucra a toda la Unidad Educativa: Directivos, jefa U.T.P., Docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados y organizaciones sociales de la comunidad. Cuenta con el apoyo técnico directo del Sostenedor y del Departamento Provincial de Educación Cordillera de la Región Metropolitana. La Orientación religiosa del establecimiento es Laica.

Se han implementado diversos programas, de los cuales están operando en la escuela los siguientes:

Fomento Lector, Promoción de la Vida Sana, Talleres Extraescolares, Cálculo Mental (en inicio de la hora de Matemática), Evaluaciones internas y externas (velocidad lectora, estilos de aprendizaje).

En el establecimiento también se ejecutan diversos programas orientados tanto a la formación personal como al ámbito preventivo, para ellos se han implementado diversas estrategias:

Campaña de valores, Talleres sobre temas de interés en horas de orientación, Trabajo con módulos Senda, Charlas de Educación sexual e inclusión, Charla sobre Bullying y abuso sexual.

El organigrama refleja la idea de integración multidireccional del ejercicio educativo del establecimiento, con el acento en la colaboración y fluidez operacional. Está compuesto por Representante legal, tres docentes directivos que corresponde a directora, jefa de UTP e Inspectora General que también tiene horas de Convivencia Escolar, diez docentes regulares, dos Técnicas de Párvulos, una secretaria, una bibliotecaria, dos auxiliares de aseo, un informático, más el equipo PIE que lo compone: una psicóloga, trabajador social (que también son parte de Convivencia Escolar), una fonoaudióloga y una docente diferencial.

Respecto a los Resultados SIMCE.¹⁵

Los resultados de evaluaciones nacionales que sirven de base para la clasificación, ordenación y otras acciones de la política pública, han sido los siguientes:

¹⁵ Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE), <https://www.agenciaeducacion.cl/evaluaciones/que-es-el-simce/>

Los resultados obtenidos en los diferentes niveles educativos, muestran una tendencia fluctuante respecto a las últimas mediciones. Los resultados obtenidos en términos globales son más bajos respecto de los establecimientos con similar grupo socioeconómico. En 4° Año Básico los resultados están aún bajos en Matemática. En 8° Año Básico los resultados están aún bajos en Lenguaje. En 4° Año Básico en Matemática y Naturaleza se concentra el mayor porcentaje de estudiantes en un nivel de logro inicial. En 8° Año Básico en Lenguaje se encuentra el mayor porcentaje de estudiantes en nivel de logro inicial. Los resultados desde NT1 a 6° Año Básico se mantienen respecto a las últimas tres mediciones. La Última Clasificación SIMCE de nuestra Escuela es Medio-Bajo.

Respecto al retiro de alumno.

Las causas frecuentes de retiro son por cambio de domicilio debido a razones de trabajo de las familias. La causa frecuente de Repitencia es la inasistencia del estudiante. Los resultados obtenidos muestran, a nivel global, una baja de la tasa de Repitencia. En relación a la tasa de aprobación los resultados obtenidos por asignatura, muestran una tendencia fluctuante respecto a las últimas tres mediciones. La asignatura de Lenguaje, Matemática y Ciencias tienen una tasa de aprobación acorde a las metas institucionales.

6. Diagnóstico Institucional.

Para el Diagnóstico institucional se utiliza documento de MINEDUC, Guía para el Diagnóstico Institucional de la División de Educación General¹⁶, este señala “El proceso de Diagnóstico constituye una instancia de reflexión colectiva para el establecimiento educacional, en torno a aquellas Prácticas que se abordarán para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar el significado de la tarea y generar estrategias, que permitan el mejoramiento y el compromiso de todos los actores en el logro de los Objetivos y las Metas formuladas”.

También se utiliza la información que entrega la Agencia de la Calidad de la Educación, contenida en su Informe Resultados Educativos Categoría de Desempeño Docentes E. Básica 2019.

Los componentes de las Áreas de Proceso del Diagnóstico Institucional son cuatro: Liderazgo, Gestión Pedagógica, Formación y Convivencia y Gestión de Recursos.

Gestión Pedagógica: El Área central del modelo es Gestión Pedagógica, puesto que aquí se encuentran los procesos principales del establecimiento educacional, se subdivide en Gestión del Currículum, Enseñanza y Aprendizaje en el Aula y Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes.

En nuestro establecimiento se propone iniciar un proceso de sistematización de la Práctica Pedagógica y monitoreo de los aprendizajes, según las indicaciones sugeridas por el Marco de la Buena Enseñanza, también completar la cobertura curricular y diversificar las estrategias inclusivas de efectividad de la labor educativa, como el trabajo colaborativo, propendiendo a lograr la coherencia entre currículum nacional y los instrumentos de planificación, registro y evaluación institucional.

Liderazgo Escolar: el Área de Liderazgo impulsa y conduce los procesos y da coherencia a la actuación de actores de la comunidad educativa, se subdivide en Liderazgo del Sostenedor, Liderazgo Formativo y Académico del Director y Planificación y gestión de resultados.

En nuestro establecimiento se busca que el equipo de gestión, directivos, inspectora general y jefa de U.T.P. sean profesionales competentes y personas idóneas para el cargo que desempeñan, que cuenten con aptitudes de liderazgo frente a la comunidad escolar, tener una clara visión de lo que busca conseguir, saber hacia dónde encausa los aprendizajes, poseer dominio de grupo y capacidad de resolver problemas inmediatos. Que puedan conducir y responsabilizarse del funcionamiento del establecimiento, promoviendo acciones tendientes al mejoramiento del buen clima escolar laboral siendo proactivo en movilizar los esfuerzos institucionales hacia una mejora continua, basada en una cultura de altas expectativas en un ambiente colaborativo y académicamente estimulante. Que planifiquen, coordinen, monitoreen y evalúen el proceso de enseñanza y que cuenten con equipos técnicos competentes.

¹⁶ Material elaborado por profesionales de la División de Educación General del Ministerio de Educación, República de Chile (octubre 2012), Guía para el Diagnóstico Institucional.

Formación y Convivencia: las Áreas de Convivencia Escolar orientan a generar condiciones y soporte para la implementación de la propuesta curricular de los establecimientos se subdivide en Formación, Convivencia Escolar y Participación y vida democrática.

En nuestro establecimiento Fortalecer la sana convivencia y el desarrollo integral de la comunidad educativa, incorporando en toda Normativa Interna Institucional, aprendizajes que promuevan habilidades personales y sociales conducentes hacia una cultura escolar inclusiva. Que se promueva una sana convivencia escolar, estableciendo normas internas para desarrollar y mantener un clima de respeto, buen trato, vida saludable e inclusivo con la finalidad de establecer espacios óptimos para el aprendizaje de los estudiantes, fomentando con ello una la participación responsable dentro de un ambiente democrático donde todos los estamentos de la comunidad educativa, fortalezcan un trabajo efectivo propendiendo hacia el sentido de pertenencia del establecimiento. Que se cuente con climas laborales saludables, que impacten positivamente en el servicio que entregamos.

Gestión de Recursos El Área de Recursos, comprende tal como dice su nombre recursos, se subdivide en Gestión de personal, Gestión de Recursos Financieros y Administrativos y Gestión de Recursos Educativos.

En nuestro establecimiento Fortalecer la política de utilidades de todos los recursos (humanos y materiales), de acuerdo a las necesidades e intereses contempladas en los diseños de planificación del establecimiento, además se busca que los recursos estén disponibles para los equipos de gestión. Que se gestione de manera eficaz los recursos humanos y materiales del establecimiento velando por la capacitación y promoción de recursos humanos y por la mantención adquisición y reposición de los recursos materiales necesarios para cautelar el proceso de enseñanza aprendizaje y el bienestar de la comunidad educativa. Que se cuente con recursos físicos y materiales para la prestación de servicios. Utilizar eficientemente los recursos con los que cuenta la corporación. Asegurar mecanismos de control interno y eficaz. Obtener la mayor cantidad de recursos posibles a través de subvenciones.

Resultados académicos: a continuación, se describen los principales resultados en pruebas estandarizadas “Simce”, en los que se puede observar una tendencia en los puntajes obtenidos.

Los resultados Simce tienen como propósito entregar al establecimiento información amplia sobre los aspectos pedagógicos y de gestión, de modo que se utilice como insumo para el diagnóstico y planificación del Plan Estratégico o Plan de Mejoramiento Educativo (PME), con miras a avanzar en la calidad de los aprendizajes integrales de todos los estudiantes y ayudará al establecimiento a complementar un autodiagnóstico que permita definir acciones para su Plan de Mejoramiento Educativo.

El establecimiento se encuentra en la categoría de Desempeño Medio-Bajo, ya que sus estudiantes obtienen resultados por debajo de lo esperado en aspectos académicos o de desarrollo personal y social, considerando el contexto sociodemográfico en el que se desarrollan.

Resultados SIMCE.

El puntaje utilizado en la Categoría de Desempeño se construye en base a los

resultados Simce en las últimas mediciones. Las mediciones más recientes pesan más que las menos recientes. Para que pueda analizar mejor su desempeño, en las siguientes tablas se presentan los puntajes de las pruebas Simce de 4° y 6° básico de todas las asignaturas consideradas en la Categoría de Desempeño 2018.

Resultados en este indicador 4° básico.

Resultados en este indicador 4° básico¹⁷

Matemática			Lectura		
2018	2017	2016	2018	2017	2016
236	227	213	235	223	226

Resultados en este indicador 6° básico

Matemática			Lectura		
2018	2016	2015	2018	2016	2015
220	-	231	203	-	219

El puntaje para la

Categoría de Desempeño es el resultado de las tres últimas mediciones del establecimiento en educación básica; las más recientes pesan más que las menos recientes. Para analizar mejor el desempeño de su establecimiento, recomendamos considerar el conjunto de los resultados: del indicador, de las dimensiones y su variación en el tiempo.

La categoría de Desempeño 2019 para educación básica es de Desempeño Medio-Bajo. El establecimiento muestra que sus estudiantes obtienen resultados por debajo de lo esperado en aspectos académicos o de desarrollo personal y social, considerando el contexto sociodemográfico en el que se desarrollan.

Los Resultados del establecimiento Categoría de Desempeño desde el año 2016, son de Desempeño Medio-Bajo.

El nivel medio bajo según la Agencia de la Calidad de Educación lo define de la siguiente manera “Los establecimientos que se encuentran en esta categoría muestran que sus estudiantes obtienen resultados por debajo de lo esperado en aspectos académicos o de desarrollo personal y social, considerando el contexto sociodemográfico en el que se desarrollan.”

¹⁷ Informe Resultados Educativos Categoría de Desempeño Docentes E. Básica 2019

Resultados de Eficiencia Interna (Aprobación, Reprobación y Retiro).

Curso	Aprobación	Reprobación	Retiro
1º básico	92,5%	5%	2,5%
2ª básico	90%	5%	5,0%
3º básico	80%	16%	4,0%
4ª básico	90%	3%	6,6%
5º básico	89%	7,2%	3,6%
6ª básico	94%	3,0%	3,0%
7º básico	93%	5%	2,5%
8ª básico	93%	5%	2,5%
Total	90,10%	6,19%	3,71%

Evaluación inicial del dominio lector y comprensión lectora.

1.1 Velocidad Lectora

Velocidad lectora	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º
Muy Rápida	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Rápida	6%	23%	6%	14%	4%	12%	0%	0%
Medio alta	7%	14%	47%	47%	48%	25%	13%	26%
Medio Baja	7%	29%	13%	14%	18%	33%	23%	9%
Lenta	0%	23%	29%	24%	30%	29%	36%	48%
Muy lenta	0%	0%	0%	0%	0%	0%	28%	17%
Fuera de Nivel	81%	11%	6%	0%	0%	0%	0%	0%
Estudiantes con velocidad lectora medio alta, rápida y muy rápida	13%	37%	53%	61%	52%	37%	13%	26%

1.2 Comprensión Lectora Básica y Párvulo.

Aprendizajes Clave	NT-1	NT-2	1º Básico	2º Básico	3º Básico	4º Básico
Conciencia fonológica	67%	71%	0%	0%	0%	0%
Aproximación y motivación a la lectura	83%	86%	100%	68%	42%	100%
Interpretación de signos escritos	17%	71%	9%	68%	42%	87%
Reconocimiento de tipo de texto	58%	71%	0%	68%	0%	0%
Extraer información	42%	71%	91%	68%	42%	53%
Parfraseo	50%	86%	22%	68%	0%	0%
Argumentación	50%	57%	100%	68%	42%	53%
Incremento de vocabulario	50%	71%	0%	63%	53%	67%
Número de estudiantes evaluados	12	14	23	19	19	15

1.3 Calidad Lectora (optativo).

Calidad lectora	1º Básico	2º Básico	3º Básico	4º Básico	5º Básico	6º Básico	7º Básico	8º Básico
No lectores	84%	11%	7%	0%	0%	0%	0%	0%
Lectura silábica	12%	42%	9%	5%	4%	0%	0%	0%
Lectura palabra a palabra	4%	15%	17%	17%	15%	10%	0%	0%
Lectura unidades cortas	0%	18%	33%	49%	40%	45%	0%	0%
Lectura fluida	0%	15%	34%	30%	40%	45%	100%	100%



Análisis de los Resultados de Aprendizaje.

En la propuesta de Plan de Mejoramiento Educativo se ha orientado que los establecimientos comprometan Metas anuales de aprendizajes y apliquen evaluaciones en diversos momentos del año (diagnóstico, intermedia y final), que permitan monitorear y hacer seguimiento al progreso de los estudiantes en el aprendizaje y estimar los grados de avance en torno a las Metas.

Las siguientes matrices tienen como propósito que el establecimiento registre los resultados de la evaluación diagnóstica y utilice estos datos, como referencia para el análisis de resultados de aprendizajes y su vinculación con las Prácticas Institucionales y Pedagógicas y más tarde para la definición de Metas anuales de aprendizajes.

La siguiente escala evaluativa contiene cuatro valores que definen los diferentes niveles de calidad en que puede estar una Práctica, que van desde el valor 1 que refiere a un quehacer institucional en el cual los propósitos no están claramente definidos para la comunidad escolar y su implementación no presenta sistematicidad de acuerdo a los requerimientos de la Práctica, a su vez, el mayor valor (4) representa una Práctica de calidad que está en condiciones de articularse con otra para establecer Sistemas de Trabajo.

Escala evaluativa para el análisis de las áreas de proceso.

Describe la calidad de la instalación de las prácticas institucionales y/o pedagógicas que componen las diferentes dimensiones.

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.



Análisis de las áreas de proceso.

1.1 Área de gestión del currículum

1.2 Dimensión: Gestión pedagógica.

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el equipo técnico pedagógico para organizar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El equipo técnico pedagógico organiza la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición en función de las metas formativas y de aprendizaje del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes.		X		
2. El equipo técnico pedagógico organiza la asignación de los profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experticia de los docentes, entre otros)		X		
3. El equipo técnico pedagógico y los docentes realizan una calendarización anual que pormenoriza los objetivos de aprendizaje a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimiento previo de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieran.		X		
4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.		X		
5. El equipo técnico pedagógico monitorea regularmente el logro de la cobertura curricular.		X		
6. El equipo técnico pedagógico propone y acuerda lineamientos metodológicos generales, estrategias didácticas (como método de enseñanza y evaluación, políticas de tareas, entre otros) y formas de uso de recursos educativos para potenciar el aprendizaje en los estudiantes.			X	
7. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explicitan los objetivos de aprendizaje a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluación del logro de los aprendizajes.				X
8. El equipo técnico pedagógico revisa y analiza las planificaciones		X		

de clases con el profesor para mejorar su contenido.				
9. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamiento a la acción docente en el aula que incluyen observación de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacidades.		X		
10. El equipo técnico pedagógico asegura que los docentes corrijan a tiempo las evaluaciones y analicen las respuestas y los resultados con sus estudiantes, de manera que estas constituyan parte del aprendizaje.		X		
11. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión técnica y análisis de resultados con los profesores, para revisar el grado de cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, identificar a los estudiantes que necesitan apoyo y determinar las metodologías o prácticas a mejorar.			X	
12. El equipo técnico pedagógico organiza instancias de reflexión, identificación e intercambio de buenas prácticas pedagógicas, y análisis de dificultades en el ejercicio docente, para el desarrollo de una cultura de trabajo reflexiva y profesionalizada.				X
13. El equipo técnico pedagógico promueve la reutilización, adaptación y mejora de los recursos desarrollados por los docentes (por ejemplo planificaciones, guías, pruebas, y otros instrumentos evaluativos), y establece un sistema para su organización y uso.			X	

1.2. Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula

Proceso general a evaluar: Las estrategias utilizadas por los docentes en la sala de clases para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. Los profesores comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar.			X	
2. Los profesores introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual.			X	
3. Los profesores aplican variadas estrategias de enseñanza, por ejemplo, que los estudiantes comparen, clasifiquen, generen				X

analogías y metáforas, resuman, elaboren preguntas, expliquen, modelen conceptos, entre otras.				
4. Los docentes incorporan recursos didácticos y tecnológicos en la medida que aportan al aprendizaje y motivación de los estudiantes.		X		
5. Los profesores motivan y promueven que los estudiantes practiquen y apliquen las habilidades y conceptos recién adquiridos en forma graduada, variada y distribuida en el tiempo.		X		
6. Los profesores logran que todos los estudiantes participen de manera activa en clases (que estén atentos, pregunten, lean, discutan, ejecuten tareas, entre otros).		X		
7. Los profesores logran mantener un clima de respeto y aprendizaje en clases. En los casos de interrupciones consiguen volver a captar su atención y retomar el trabajo sin grandes demoras.		X		
8. Los profesores monitorean, retroalimentan, reconocen y refuerzan el trabajo de los estudiantes constantemente y mantienen una actitud de altas expectativas sobre sus posibilidades de aprendizaje y desarrollo.		X		

1.3. Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes.

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar y monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico.		X		
2. El establecimiento implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlos.		X		
3. El establecimiento cuenta con estrategias para identificar tempranamente, apoyar y monitorear a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales.		X		
4. El establecimiento cuenta con un plan de trabajo individual para cada estudiante con necesidades educativas especiales que incluye apoyos académicos diferenciados, adecuaciones curriculares (cuando corresponde), estrategias de trabajo con la familia, y procedimientos de evaluación y seguimiento.			X	
5. El establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema.		X		
6. El establecimiento cuenta con un sistema de orientación vocacional que apoya a los estudiantes en la elección de estudios secundarios y superiores, que incluye la entrega de información actualizada sobre alternativas de estudio, instituciones, sistemas de ingreso, becas y créditos.		X		

Área Liderazgo Escolar

1.1. Dimensión: Liderazgo del sostenedor

Proceso general a evaluar:				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El sostenedor define claramente los roles y atribuciones del director y el equipo directivo y los respeta.				X
2. El sostenedor establece metas claras al director.		X		
3. El sostenedor mantiene canales fluidos de comunicación con el director y el equipo directivo: recibe inquietudes, gestiona las peticiones, informa oportunamente			X	
4. El sostenedor entrega oportunamente los recursos comprometidos.		X		
5. El sostenedor gestiona eficazmente los apoyos acordados.		X		

1.2. Dimensión: Liderazgo formativo y académico del director

Proceso general a evaluar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El director se compromete con el logro de altos resultados académicos y formativos.		X		
2. El director instala y compromete a la comunidad educativa con los objetivos formativos y académicos del establecimiento, definidos en el Proyecto Educativo Institucional.		X		
3. El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.		X		
4. El director conduce de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa del establecimiento: define prioridades, establece ritmo, coordina y delega responsabilidades, afianza lo que está funcionando bien, establece acuerdos, detecta problemas y busca los mecanismos para solucionarlos, entre otros.		X		
5. El director promueve y participa en el desarrollo y aprendizaje de los docentes: lidera conversaciones profesionales, promueve desafíos académicos a los docentes, comparte reflexiones e inquietudes pedagógicas, retroalimenta oportuna y constructivamente a los docentes.		X		
6. El director gestiona los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse, y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.		X		
7. El director promueve una ética de trabajo.		X		

1.3. Dimensión: Planificación y gestión de resultados

Proceso general a evaluar: La definición de los grandes lineamientos del establecimiento, el proceso de planificación junto con el monitoreo del cumplimiento de las metas, y la utilización de datos y evidencia para la toma de decisiones en cada una de las etapas de estos procesos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional que incluye la definición de la modalidad y las características centrales del establecimiento, la misión y visión educativa y la descripción del perfil del estudiante que busca formar.				X
2. El equipo directivo realiza un proceso sistemático anual de autoevaluación del establecimiento para elaborar el Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.			X	
3. El establecimiento elabora un Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual, que define prioridades, Metas, estrategias, plazos, responsables y recursos.				X
4. El establecimiento cuenta con un sistema de Monitoreo periódico del avance del Plan de Mejoramiento Educativo, o plan estratégico o planificación anual.		X		
5. El establecimiento recopila y sistematiza los resultados académicos y formativos de los estudiantes, los datos de eficiencia interna, de clima escolar, de satisfacción de los padres y del contexto, los analiza e interpreta y los utiliza para la toma de decisiones y la gestión educativa.		X		
6. El establecimiento cuenta con un sistema organizado de los datos recopilados, actualizado, protegido y de fácil consulta.		X		

Área Convivencia Escolar

1.1. Dimensión: Formación

Proceso general a evaluar: Las políticas, líneas de acción y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la formación afectiva, social, ética y espiritual de los estudiantes.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento traduce los lineamientos formativos estipulados en el Proyecto Educativo Institucional en estrategias concretas para alcanzar su logro (prácticas pedagógicas transversales, programa de orientación, actividades de encuentro, talleres extra-programáticos, programas de formación docente, alianza familia escuela, entre otros).		X		
2. El establecimiento cuenta con una persona o equipo a cargo de la Convivencia Escolar, con funciones y tiempos conocidos por todos los miembros de la comunidad educativa, que se responsabiliza por implementar y monitorear los lineamientos formativos.		X		

3. El establecimiento modela y enseña maneras constructivas de relacionarse y resolver conflictos.		X		
4. El establecimiento cuenta con un programa de afectividad y sexualidad, en concordancia con los lineamientos formativos del Proyecto Educativo, hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.			X	
5. El establecimiento cuenta con un programa de promoción de conductas de cuidado personal y prevención de conductas de riesgo (consumo y tráfico de alcohol y drogas), hace un seguimiento a su implementación y evalúa sus resultados.			X	
6. El equipo directivo y docente involucra y orienta a los padres y apoderados en el proceso de aprendizaje académico y formativo de sus hijos.		X		

1.2. Dimensión: Convivencia escolar

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y valoración, organizado y seguro.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento promueve y exige un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa y en todos los espacios formativos (aula, talleres, bibliotecas, patios, actos ceremoniales, eventos deportivos).		X		
2. El equipo directivo y docente valora de manera sistemática la riqueza de la diversidad como parte de cualquier grupo humano y previene todo tipo de discriminación.		X		
3. El establecimiento cuenta con un Manual de Convivencia que explicita las normas para organizar la vida en común, que es conocido por el conjunto de la comunidad educativa y que se hace cumplir de manera efectiva.			X	
4. El establecimiento cuenta con procedimientos y rutinas de comportamiento que facilitan el desarrollo de las actividades cotidianas.		X		
5. El establecimiento provee las condiciones para hacer de la escuela un lugar seguro para los estudiantes, tanto física como psicológicamente (infraestructura adecuada, personal idóneo, protocolos para recibir denuncias, entre otros).		X		
6. El establecimiento previene y enfrenta las conductas antisociales o violentas, desde las situaciones menores hasta las más graves, a través de estrategias concretas y consensuadas.		X		
7. El establecimiento previene y enfrenta el bullying o intimidación sistemática, a través de estrategias concretas.		X		

1.3. Dimensión: Participación

Proceso general a evaluar: Políticas, procedimientos y prácticas que implementa el establecimiento para desarrollar un sentido de pertenencia y compromiso, que conduzca a la participación de todos sus miembros.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento genera sentido de pertenencia en los estudiantes, lo que motiva su participación en torno al Proyecto Educativo Institucional.		X		
2. El establecimiento promueve el encuentro y la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa para crear lazos y fortalecer el sentido de pertenencia.		X		
3. El establecimiento promueve y modela entre sus estudiantes un sentido de responsabilidad con su comunidad, entorno y sociedad, y los motiva a realizar aportes concretos.		X		
4. El establecimiento valora y fomenta la expresión de ideas, el debate fundamentado y reflexivo entre los estudiantes en un contexto de respeto.		X		
5. El establecimiento promueve la participación de todos los estamentos a través del funcionamiento efectivo del Consejo Escolar.		X		
6. El establecimiento promueve la participación de los estudiantes a través del Centro de Estudiantes y las Directivas de curso, los cuales han sido elegidos democráticamente.		X		
7. El establecimiento promueve y apoya la participación de los padres y apoderados a través del Centro de Padres y los Delegados de curso.		X		
8. El establecimiento promueve la participación de los docentes a través de la realización periódica del Consejo de profesores y lo valida como una instancia fundamental para discutir temas relacionados con la implementación del Proyecto Educativo Institucional.		X		
9. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes para informar a los apoderados y estudiantes respecto de su funcionamiento.		X		
10. El establecimiento es receptivo a las necesidades e intereses de los apoderados y estudiantes, y cuenta con canales claros tanto para recibir sugerencias, inquietudes y críticas, como para canalizar aportes u otras formas de colaboración.		X		

Área Gestión de Recursos

1.1. Dimensión: Gestión del recurso humano

Proceso general a evaluar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.				
Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudios y cumplir los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargos y funciones.				X

2. El establecimiento implementa mecanismos para lograr una baja tasa de ausentismo y un eficiente sistema de reemplazos en el caso de licencias.		X		
3. El establecimiento cuenta con estrategias para atraer y retener a los mejores profesores, ofreciéndoles condiciones atractivas de trabajo.		X		
4. El establecimiento cuenta con procesos de evaluación y retroalimentación de desempeño docente y administrativo, orientados a mejorar las prácticas.		X		
5. El establecimiento cuenta con un procedimiento de diagnóstico de necesidades de perfeccionamiento docente, en base a lo cual diseña e implementa políticas de formación continua y perfeccionamiento profesional conocidas y valoradas por sus profesores.		X		
6. El equipo directivo valora el trabajo del equipo docente e implementa sistemas de reconocimiento que promueven el compromiso profesional.		X		
7. El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.		X		
8. El establecimiento cuenta con un clima laboral positivo, colaborativo y de respeto.		X		

1.2. Dimensión: Gestión de recursos financieros y administración

Proceso general a evaluar: Las políticas y procedimientos del establecimiento que aseguran una gestión ordenada, actualizada y eficiente de los recursos.

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica			
	1	2	3	4
1. El establecimiento gestiona la matrícula y la asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanza un alto nivel de asistencia a clases.		X		
2. El establecimiento cuenta con un presupuesto que concilia las necesidades de los diferentes estamentos.		X		
3. El establecimiento ejecuta sus gastos de acuerdo al presupuesto y controla su cumplimiento a lo largo del año.		X		
4. El establecimiento lleva la contabilidad al día y de manera ordenada y rinde cuenta pública del uso de recursos, de acuerdo a los instrumentos definidos por la Superintendencia.				X
5. El establecimiento cumple la legislación vigente: no tiene sanciones de la Superintendencia.		X		
6. El establecimiento está atento a los programas de apoyo que se ofrecen y los gestiona en la medida que concuerdan con su Proyecto Educativo Institucional y su Plan de Mejoramiento.		X		
7. El establecimiento genera alianzas estratégicas y usa las redes existentes en beneficio de sus estudiantes y docentes, siempre en favor del Proyecto Educativo.		X		

1.3. Dimensión: Gestión de recursos educativos

Proceso general a evaluar: Las condiciones y procedimientos que aseguran en el establecimiento la adecuada provisión, organización y uso de recursos educativos necesarios

Prácticas	Nivel de calidad de la práctica
-----------	---------------------------------

	1	2	3	4
1. El establecimiento dispone de instalaciones y equipamiento que facilitan el aprendizaje y bienestar de los estudiantes.		X		
2. El establecimiento cuenta con recursos didácticos suficientes para potenciar el aprendizaje de sus estudiantes en todos los niveles y establece normas y rutinas que favorecen su adecuada organización y uso.		X		
3. El establecimiento cuenta con una biblioteca o CRA operativa, que apoya el aprendizaje de los estudiantes.			X	
4. El establecimiento cuenta con recursos TIC ¹⁸ en funcionamiento, para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar la operación administrativa.			X	
5. El establecimiento cuenta con un sistema para gestionar el equipamiento, los recursos educativos y el aseo, con procedimientos de mantención, reposición y control de inventario periódicos.		X		

¹⁸ Tecnología de la Información y la Comunicación, <https://www.cosasdeeducacion.es/ue-significa-tic/>

Cuadro F.O.D.A.

Se ha tratado de exponer los resultados del establecimiento. Estos pretenden ser lo más descriptivos posibles. Es importante en este punto, que se buscó detectar principalmente las fortalezas y debilidades para poder posteriormente, plantearlas en el plan de mejoramiento.

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Debilidades
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes	El compromiso de directivos y docentes con la mejora continua.	La falta de sistematicidad y permanencia de algunas prácticas pedagógicas exitosas.
Liderazgo	Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo	Constitución de un equipo directivo nuevo con metas claras y compartidas.	Prácticas antiguas de la cultura escolar que demoran los procesos emergentes.
Convivencia Escolar	Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional	Constitución de equipo de convivencia escolar con nuevos integrantes.	Mejorar el liderazgo de los encargados de convivencia.

Gestión de Recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos	Adquisición de recursos tecnológicos, bibliográficos pertinentes y adaptación de la infraestructura a las nuevas necesidades del colegio.	Mayor rapidez en la adquisición de los recursos.
---------------------	--	---	--

De la información analizada, Resultados de aprendizaje.

Los resultados obtenidos en los diferentes niveles educativos, muestran una tendencia fluctuante respecto a las últimas tres mediciones.

Los resultados obtenidos en términos globales son más bajos respecto de los establecimientos con similar grupo socioeconómico.

Logro de los aprendizajes en las asignaturas y/o competencias transversales o en los núcleos de aprendizaje.

En relación a los resultados SIMCE:

En 4° Año Básico los resultados están aún bajos en Matemática.

En 6° Año Básico los resultados están aún bajos en Lenguaje.

En 4° Año Básico en Matemática y Naturaleza se concentra el mayor porcentaje de estudiantes en un nivel de logro inicial.

En 6° Año Básico en Lenguaje se encuentra el mayor porcentaje de estudiantes en nivel de logro inicial.

Los resultados desde NT1 a 6° Año Básico se mantienen respecto a las últimos tres mediciones.

Las causas frecuentes de retiro son por cambio de domicilio debido a razones de trabajo de las familias.

La causa frecuente de Repitencia es la insistencia del estudiante. Los resultados obtenidos muestran, a nivel global, una baja de la tasa de Repitencia.

En relación a la tasa de aprobación los resultados obtenidos por asignatura, muestran una tendencia fluctuante respecto a las últimas tres mediciones.

La asignatura de Lenguaje, Matemática y Ciencias tienen una tasa de aprobación no acorde a las metas institucionales.

¿Cuáles son las causas que explican los resultados obtenidos?

Los resultados se obtienen a partir de la poca madurez en la instalación de prácticas como: - Sistema de análisis de datos; evaluaciones internas y externas el poco análisis de resultados periódicos y variedad en la metodológica en el aula.

¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?

Fundamentalmente el poco desarrollo de programas específicos en las áreas de lenguaje y matemáticas.

¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados?

Del análisis cuantitativo se observan la poca mejora en los resultados durante el ciclo de mejora anterior y del análisis cualitativo no destacan los programas desarrollados a través del tiempo.

Preguntas para el análisis y conclusiones.

¿Los resultados obtenidos en los diferentes niveles educativos, muestran una tendencia al alza, a la baja, fluctuantes o se mantienen respecto de las últimas tres mediciones?

Los resultados se mantienen desde el año 2016 al año 2019.

¿Los resultados obtenidos en términos globales son más altos, similares o más bajos respecto de los establecimientos con similar grupo socioeconómico?

Son Más bajos respecto de los establecimientos con similar grupo socioeconómico.

Describe la(s) principal(es) dificultad(es) respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión.

Dificultades en la planificación curricular, la cual no tiene un uso instrumental; falta de dominio en estrategias de evaluación y falta de espacios de encuentro profesional.

¿Cómo impactan las dificultades identificadas anteriormente, en la cobertura curricular?

Dado que la planificación no se usa como guía, los tiempos no alcanzan para trabajar todos los objetivos

¿Cómo se ha abordado la implementación del currículum para responder a las necesidades de los estudiantes?

Se han establecido la construcción de cronologías con la distribución de los contenidos y se adecuo el reglamento de evaluación a las necesidades de los estudiantes.

¿Cómo la implementación del currículum ha servido para abordar los sellos del PEI? ¿Se ha enfatizado en algún aspecto en particular?, ¿Cuál?

Se ha enfatizado especialmente el aspecto relacionado con las exigencias académicas, a partir de los talleres de las JEC¹⁹, además, actividades de reforzamiento con los estudiantes más descendidos y de incentivo a través de talleres de talentos.

Conclusiones de la Autoevaluación Institucional.

Preguntas	Respuestas
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión Pedagógica?	Existe una mirada poco positiva por los resultados obtenidos y se acuerda modificar las prácticas para mejorar y subir los resultados.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Liderazgo?	Las expectativas respecto de la dirección son altas y existe un compromiso compartido con la comunidad escolar.

¹⁹ Jornada Escolar Completa, <https://www.agenciaeducacion.cl/noticias/los-nuevos-desafios-la-jornada-escolar-completa/>

¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Convivencia escolar?	Si bien, ha mejorado la percepción acerca de esta dimensión, falta mayor rigurosidad en la aplicación de los distintos protocolos.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de recursos?	Respecto de los Recursos Humanos, faltan integrar a otros profesionales y respecto de los Recursos Financieros falta acelerar la disponibilidad de estos.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados?	La Comunidad no está tan satisfecha por los logros alcanzados, existiendo grandes expectativas por seguir avanzando y mejorar.

Estrategias.

Estrategias de mejoramiento

Dimensiones	Otros Instrumentos de gestión que se vinculan con el objetivo estratégico	Objetivo	Estrategia
Gestión Pedagógica	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. Plan de Formación Ciudadana Plan de Desarrollo Profesional Docente	Fomentar la autonomía de los docentes potenciando la creación, desarrollo, monitoreo y evaluación de proyectos de mejoramiento por asignatura.	Cada uno de los departamentos de asignatura y de apoyo profesional genere proyectos que contribuyan a la formación integral de los estudiantes generando una cultura orientada al aprendizaje.

Gestión Pedagógica	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	Ejecutar un plan estratégico que considere la planificación curricular, la evaluación de los aprendizajes, el acompañamiento docente, la implementación de metodologías inclusivas en el aula que nos asegure los aprendizajes y la cobertura curricular	Desarrollar un plan de acción institucional que oriente el quehacer pedagógico de todos los docentes.
Liderazgo	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	Fortalecer la organización institucional a través de la consolidación del Equipo Directivo en su rol de potenciar un sistema de gestión institucional que promueva el compromiso de cada actor de la comunidad educativa, con los principios orientadores del modelo sociedad democrática.	Instalación de un tipo de gestión que motive a toda la comunidad escolar a comprometerse con las actividades propuestas desde la dirección.
Liderazgo	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	Instalar procedimientos de mejoramiento. análisis de la información como medio para articular las acciones pedagógicas y las relacionadas con los proyectos de mejoramiento.	Institucionalización de estrategias de análisis de la información para la toma de decisiones.
Convivencia Escolar	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente	Generar espacio de formación integral, acordes con el contexto en que están inmersos los y las estudiantes. Fomentar la vida saludable y prevenir conductas de riesgo. Promover una educación de sexualidad desde el	Apoyar el desarrollo y crecimiento en inteligencia emocional y espiritual de los y las estudiantes. Generar espacios de formación integral, fomentado una construcción de espacios sociales sanos y una identidad sexual reflexiva, informada y de respeto y aceptación por el

		<p>contexto de la afectividad y el manejo conjunto del impulso agresivo y adictivo, que potencien la construcción de una identidad interesante y atractiva y el crecimiento en inteligencia emocional, para estimular una convivencia sana de aceptación y respeto por el otro</p>	<p>otro.</p>
<p>Gestión de Recursos</p>	<p>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente</p>	<p>Gestionar un presupuesto anual que permita optimizar el uso de los recursos, resguardando un plan de adquisiciones oportuno a mediano y largo plazo apoyados en un sistema de mantenimiento y reposición.</p>	<p>Planificar la adquisición de recursos a partir de un presupuesto anual.</p>
<p>Área de Resultados</p>	<p>Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente</p>	<p>Lograr la superación de los índices de eficiencia interna (promovidos, reprobados, asistencia) junto al aumento en los porcentajes de estudiantes en nivel avanzado de las pruebas estandarizadas del SIMCE y subir los porcentajes de los otros indicadores de calidad.</p>	<p>Instalación de procedimientos pedagógicos desarrollados dentro y fuera del aula para superar nuestros índices de mejora.</p>

7. Plan de Mejoramiento.

El PME se elabora con directora del establecimiento y el resto de la comunidad es implementado con apoyo del MINEDUC, Agencia de Calidad y también contempla medidas de reestructuración del equipo de docentes directivos, técnico pedagógico y de aula, a fin de superar las deficiencias detectadas. Contempla medidas como impulsar una asistencia técnico-pedagógica especial para mejorar el rendimiento escolar de los alumnos con bajo rendimiento académico y acciones en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar o gestión de recursos en el establecimiento, además en el plan se profundiza un conjunto de metas de resultados educativos para el período que cubre el plan y establecer actividades docentes complementarias a los procesos de enseñanza y aprendizaje de los alumnos, para mejorar su rendimiento escolar y lograr los estándares nacionales correspondientes. El plan abarca tanto el área administrativa y de gestión del establecimiento como el proceso de aprendizaje y sus prácticas.

Planificación Estratégica.

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fomentar la autonomía de los docentes potenciando la creación, desarrollo, monitoreo y evaluación de proyectos de mejoramiento por asignatura.	El 100% de los departamentos ejecuta sus proyectos de mejoramiento.
Gestión Pedagógica	Ejecutar un plan estratégico que considere la planificación curricular, la evaluación de los aprendizajes, el acompañamiento docente, la implementación de metodologías inclusivas en el aula que nos asegure los aprendizajes y la cobertura curricular	100% del plan estratégico ejecutado.
Liderazgo	Fortalecer la organización institucional a través de la consolidación del Equipo Directivo en su rol de potenciar un sistema de gestión institucional que promueva el compromiso de cada actor de la comunidad educativa, con los principios orientadores del modelo de escuela católica.	A los menos el 80% de los distintos actores de la comunidad se compromete con los principios orientadores del modelo de escuela católica.

Liderazgo	Instalar procedimientos de análisis de la información como medio para articular las acciones pedagógicas y las relacionadas con los proyectos de mejoramiento.	100% de los proyectos y acciones pedagógicas son evaluadas, utilizando un procedimiento de análisis de datos.
Convivencia Escolar	Generar espacio de formación integral, acordes con el contexto en que están inmersos los y las estudiantes. Fomentar la vida saludable y prevenir conductas de riesgo. Promover una educación de sexualidad desde el contexto de la	El equipo de convivencia escolar genera e implementa acciones que respondan en un 100% a los intereses y necesidades de las
Gestión de Recursos	Gestionar un presupuesto anual que permita optimizar el uso de los recursos, resguardando un plan de adquisiciones oportuno a mediano y largo plazo apoyados en un sistema de mantenimiento y reposición.	El 100% de los recursos solicitados referidos a implementación de proyectos, mantenimiento y reposición son adquiridos de acuerdo al presupuesto anual de manera oportuna.
Área de Resultados	Lograr la superación de los índices de eficiencia interna (promovidos, reprobados, asistencia) junto al aumento en los porcentajes de estudiantes en nivel avanzado de las pruebas estandarizadas del SIMCE. Además mejorar rendimientos otros indicadores de calidad.	60% de nuestros estudiantes de 4to, 6to y 8vo se encuentran en nivel de desempeño avanzado. Además, aumentar en los otros indicadores de calidad.

Planificación Anual.

Dimensión	Subdimensión	Objetivo	Estrategia	Cant. Indicadores	Cant. Acciones
Gestión Pedagógica	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes	1.Consolidar un sistema de trabajo técnico pedagógico, con orientación hacia el enfoque de aprendizajes y resultados en pruebas entandares; SIMCE. 2.Mejorar el desarrollo de las habilidades en las estudiantes a través de capacitaciones a docentes y conformación de equipos de aula, para la implementación de diversas estrategias de aprendizaje que considere las NEE ²⁰ y los distintos estilos de aprendizajes.	1.Reuniones bi-mensuales con equipo técnico: jefes de deptos. para acordar lineamientos comunes. 2.Reuniones semanales de departamentos (con participación PIE) liderados por su jefa de U.T.P., para el análisis de resultados, y búsqueda de estrategias de mejora,	8	8
	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes		1. Capacitaciones internas sobre didáctica y estrategias pedagógicas para la mejora de los aprendizajes, y de las habilidades de estudiantes. 2. Fuerte trabajo de la co docencia con equipo PIE y otros profesionales. 3.Fortalecer el clima de aula a través de planes de convivencia escolar.	3	3

²⁰Necesidades educativas especiales. <https://www.agenciaeducacion.cl/noticias/estudiantes-necesidades-educativas-especiales-juntos-avanzamos-inclusion/>

Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> * Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados 	<p>Consolidar y difundir el proyecto educativo institucional a través de la integración de la comunidad educativa en su revisión y participación en actividades y celebraciones claves de nuestra institución: reuniones de apoderados, centro de padres, de estudiantes, actividades celebrativas, entre otras.</p>	<p>Puesta en marcha del proyecto educativo institucional, ya modificado, análisis en reuniones con Consejo escolar, centro de estudiantes y apoderados, profesores y comunidad. Mejorar y accionar , las intervenciones del equipo docente y convivencia escolar.</p>	3	3
	<ul style="list-style-type: none"> * Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados 		<p>Consolidar la participación de la comunidad educativa y su gestión dentro del apoyo educativo y pedagógico.</p>	2	2
Convivencia Escolar	<ul style="list-style-type: none"> * Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática 	<p>1.Consolidar un buen clima de convivencia escolar. 2. Fortalecimiento de la relación familia- escuela, a modo de obtener apoyo en el proceso de aprendizaje.4. Desarrollar y fortalecer redes con organizaciones de su entorno.3. Potenciar el trabajo del Equipo de Convivencia escolar.6. Revisar con todos la comunidad escolar completa el Reglamento y Manual de convivencia escolar</p>	<p>Revisión del Reglamento y Normativa de convivencia escolar, el cual está en plena concordancia con el proceso de mejoramiento en el clima de convivencia escolar.</p>	4	4

	<ul style="list-style-type: none"> * Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática 		Reuniones con mesas de trabajo con las redes de apoyo, para establecer prioridades y apoyar los planes de comité sana convivencia, plan de sexualidad, de seguridad escolar, de formación ciudadana, y apoyo a la inclusión.	2	2
Gestión de Recursos	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos 	<p>1. Mejorar condiciones laborales para fomentar buenas prácticas docentes y clima de aula. 2. Incentivar las mejoras laborales a través de bono de desempeño (anual) 3. Incorporación de material didáctico, salidas pedagógicas, encuentros culturales y todas aquellas prácticas que motiven el aprendizaje y complementen los logros académicos y formativos de los estudiantes</p>	Realizar un plan de trabajo que mejore las condiciones laborales de los trabajadores y fomente el buen desempeño, y estimular económicamente los logros que se alcancen. Potenciar la labor docente, y su profesionalismo dentro del proceso de formación y aprendizajes.	4	4
	<ul style="list-style-type: none"> * Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos 		Elaborar con la comunidad educativa los requerimientos necesarios para el trabajo del aula, y la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.	8	8

Indicadores.

Dimensión	Estrategia	Indicador	Descripción Indicador
Gestión Pedagógica	1.Reuniones bi-mensuales con equipo técnico: inspectora general y jefa de U.T.P. para acordar lineamientos comunes. 2.Reuniones semanales de departamentos (con participación PIE) liderados por su jefa de U.T.P., para el análisis de resultados, y búsqueda de estrategias de mejora.	Bibliotecas de Aula	Uso de biblioteca de textos de lectura complementaria , en casa sala de clases; desde pre básica a 8 año básico.
Gestión Pedagógica	1.Reuniones bi-mensuales con equipo técnico: inspectora general y jefa de U.T.P. para acordar lineamientos comunes. 2.Reuniones semanales de departamentos (con participación PIE) liderados por su jefa de U.T.P., para el análisis de resultados, y búsqueda de estrategias de mejora.	Conformación Equipos de aula	Planificar semanalmente situaciones educativas, en asignaturas de ; Lenguaje y Matemática, incorporando a docentes de asignatura , profesional PIE y asistentes de la educación.
Gestión Pedagógica	1.Reuniones bi-mensuales con equipo técnico: inspectora general y jefa de U.T.P. para acordar lineamientos comunes. 2.Reuniones semanales de departamentos (con participación PIE) liderados por su jefa de U.T.P., para el análisis de resultados, y búsqueda de estrategias de mejora.	Cuenta Cuentos	Representación y caracterización de relatos y literatura, en cada curso; coherentes con la cobertura curricular.

<p>Gestión Pedagógica</p>	<p>1.Reuniones bi-mensuales con equipo técnico: inspectora general y jefa de U.T.P. para acordar lineamientos comunes. 2.Reuniones semanales de departamentos (con participación PIE) liderados por su jefa de U.T.P., para el análisis de resultados, y búsqueda de estrategias de mejora.</p>	<p>Organización lineamiento pedagógico</p>	<p>Usar los lineamientos pedagógicos de la institución, evidenciándolo en todo el proceso de aprendizaje</p>
---------------------------	---	--	--

Gestión Pedagógica	1.Reuniones bi-mensuales con equipo técnico: inspectora general y jefa de U.T.P. para acordar lineamientos comunes. 2.Reuniones semanales de departamentos (con participación PIE) liderados por su jefa de U.T.P., para el análisis de resultados, y búsqueda de estrategias de mejora.	Refuerzo positivo para estudiantes	Desarrollar políticas de carácter institucional para reforzar los avances de los estudiantes
Gestión Pedagógica	1.Reuniones bi-mensuales con equipo técnico: inspectora general y jefa de U.T.P. para acordar lineamientos comunes. 2.Reuniones semanales de departamentos (con participación PIE) liderados por su jefa de U.T.P., para el análisis de resultados, y búsqueda de estrategias de mejora.	Reuniones de paralelos	Resolver problemas de paralelos y tomar acuerdos para el trabajo en el nivel que se encuentra el profesional trabajando. Realizando semana por medio, Consejo Docente
Gestión Pedagógica	1.Reuniones bi-mensuales con equipo técnico: inspectora general y jefa de U.T.P. para acordar lineamientos comunes. 2.Reuniones semanales de departamentos (con participación PIE) liderados por su jefa de U.T.P., para el análisis de resultados, y búsqueda de	Trabajo Cobertura curricular y pruebas estándar	Utilizar periódicamente, estrategias para el cumplimiento curricular
Gestión Pedagógica	1.Reuniones bi-mensuales con equipo técnico: inspectora general y jefa de U.T.P. para acordar lineamientos comunes. 2.Reuniones semanales de departamentos (con participación PIE) liderados por su jefa de U.T.P., para el análisis de resultados, y búsqueda de estrategias de mejora.	Uso de plataforma educativa	Basar la planificación docente y comunicación con la comunidad educativa, mediante el uso de plataformas informáticas.

Gestión Pedagógica	1. Capacitaciones internas sobre didáctica y estrategias pedagógicas para la mejora de los aprendizajes, y de las habilidades de estudiantes. 2. Fuerte trabajo de la co docencia con equipo PIE y otros profesionales.3.Fortalecer el clima de aula a través de planes de convivencia escolar.	Apoyo a No lectores	Apoyo en aula de recursos a estudiantes No lectores , por una profesional PIE.
Gestión Pedagógica	1. Capacitaciones internas sobre didáctica y estrategias pedagógicas para la mejora de los aprendizajes, y de las habilidades de estudiantes. 2. Fuerte trabajo de la co docencia con equipo PIE y otros profesionales.3.Fortalecer el clima de aula a través de planes de convivencia escolar.	Capacitaciones plataformas educativas	Perfeccionamiento de utilización de plataforma
Gestión Pedagógica	1. Capacitaciones internas sobre didáctica y estrategias pedagógicas para la mejora de los aprendizajes, y de las habilidades de estudiantes. 2. Fuerte trabajo de la co-docencia con equipo PIE y otros profesionales. 3.Fortalecer el clima de aula a través de planes de convivencia escolar.	Perfeccionamiento Docente	Capacitaciones periódicas, según la necesidad del docente.
Liderazgo	Puesta en marcha del proyecto educativo institucional, ya modificado, análisis en reuniones con Consejo escolar, centro de estudiantes y apoderados, profesores y comunidad. Mejorar y accionar , las intervenciones del equipo docente y convivencia escolar.	Consejo Escolar	Reuniones consultivas, debate y construcción entre todos los actores de la Comunidad Educativa

<p>Liderazgo</p>	<p>Puesta en marcha del proyecto educativo institucional, ya modificado, análisis en reuniones con Consejo escolar, centro de estudiantes y apoderados, profesores y comunidad. Mejorar y accionar , las intervenciones del equipo docente y convivencia escolar.</p>	<p>Jornadas de reflexión, análisis y construcción</p>	<p>Jornadas en donde funcionarios del establecimiento, de forma interna, analizan, opinan , debaten y articulan, mejoras internas de nuestro trabajo y desarrollo del PEI.</p>
------------------	---	---	--

Liderazgo	Puesta en marcha del proyecto educativo institucional, ya modificado, análisis en reuniones con Consejo escolar, centro de estudiantes y apoderados, profesores y comunidad. Mejorar y accionar , las intervenciones del equipo docente y convivencia escolar.	Puesta en marcha de PEI a Comunidad Escolar	Desarrollo de jornadas de reflexión dentro y fuera de la escuela. Socialización, construcción e instancias consultivas Todo esto, en el marco de desarrollo integral y participativo de nuestro PEI
Liderazgo	Consolidar la participación de la comunidad educativa y su gestión dentro del apoyo educativo y pedagógico.	Dirección como líder pedagógico	Desarrollo de actividades que puedan acerca a dirección, hacia todos los miembros de la comunidad escolar.
Liderazgo	Consolidar la participación de la comunidad educativa y su gestión dentro del apoyo educativo y pedagógico.	Masificación de canales de comunicación	Instaurar canales de comunicación entre la comunidad educativa.
Convivencia Escolar	Revisión del Reglamento y Normativa de convivencia escolar, el cual está en plena concordancia con el proceso de mejoramiento en el clima de convivencia escolar.	Actualización Reglamentos, protocolos y normativas	Desarrollar actualizaciones, en articulación con PEI , de acuerdo a las dinámicas de nuestra comunidad escolar
Convivencia Escolar	Revisión del Reglamento y Normativa de convivencia escolar, el cual está en plena concordancia con el proceso de mejoramiento en el clima de convivencia escolar.	Bienestar Estudiantil	Desarrollo de actividades en pro del bienestar de los estudiantes.
Convivencia Escolar	Revisión del Reglamento y Normativa de convivencia escolar, el cual está en plena concordancia con el proceso de mejoramiento en el clima de convivencia escolar.	Conformación Equipo de Convivencia escolar	Implementación de trabajo de equipo de convivencia escolar, el cual vela por las prácticas de buen clima de aula

Convivencia Escolar	Revisión del Reglamento y Normativa de convivencia escolar, el cual está en plena concordancia con el proceso de mejoramiento en el clima de convivencia escolar.	Jornadas de reflexión	Implementación de actividades, que facilitan ; unidad , compañerismo y sentido de pertenencia por el PEI
Convivencia Escolar	Reuniones con mesas de trabajo con las redes de apoyo, para establecer prioridades y apoyar los planes de comité sana convivencia, plan de sexualidad, de seguridad escolar, de formación ciudadana, y apoyo a la inclusión.	Cuidado y Conciencia Ambiental	Implementar prácticas institucionales, con respecto al cuidado, protección y conciencia del Medio Ambiente
Convivencia Escolar	Reuniones con mesas de trabajo con las redes de apoyo, para establecer prioridades y apoyar los planes de comité sana convivencia, plan de sexualidad, de seguridad escolar, de formación ciudadana, y apoyo a la inclusión.	Redes de apoyo	Alianzas estratégicas, con redes de apoyo psicosocial
Gestión de Recursos	Realizar un plan de trabajo que mejore las condiciones laborales de los trabajadores y fomente el buen desempeño, y estimular económicamente los logros que se alcancen. Potenciar la labor docente, y su profesionalismo dentro del proceso de formación y aprendizajes.	Bono de desempeño	Entregar bono de desempeño una vez al año a trabajadores de la escuela a partir de evaluación anual.

<p>Gestión de Recursos</p>	<p>Realizar un plan de trabajo que mejore las condiciones laborales de los trabajadores y fomente el buen desempeño, y estimular económicamente los logros que se alcancen. Potenciar la labor docente, y su profesionalismo dentro del proceso de formación y aprendizajes.</p>	<p>Computador personal</p>	<p>Usar computador personal, entregado por institución, para sus prácticas profesionales.</p>
----------------------------	--	----------------------------	---

Gestión de Recursos	Realizar un plan de trabajo que mejore las condiciones laborales de los trabajadores y fomente el buen desempeño, y estimular económicamente los logros que se alcancen. Potenciar la labor docente, y su profesionalismo dentro del proceso de formación y aprendizajes.	Ropa de trabajo	Usar cotonas y delantales por cada profesional de la educación diariamente.
Gestión de Recursos	Realizar un plan de trabajo que mejore las condiciones laborales de los trabajadores y fomente el buen desempeño, y estimular económicamente los logros que se alcancen. Potenciar la labor docente, y su profesionalismo dentro del proceso de formación y aprendizajes.	Uso de elementos profesionales	Entregar y usar implementos necesarios para el trabajo en la escuela.
Gestión de Recursos	Elaborar con la comunidad educativa los requerimientos necesarios para el trabajo del aula, y la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.	Acercamiento de estudiantes	Usar estrategia de acercamiento de estudiantes prioritarios mediante buses de escolares.
Gestión de Recursos	Elaborar con la comunidad educativa los requerimientos necesarios para el trabajo del aula, y la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.	Adquisición de material didáctico	Uso de material didáctico para las actividades pedagógicas de la escuela.
Gestión de Recursos	Elaborar con la comunidad educativa los requerimientos necesarios para el trabajo del aula, y la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.	Adquisición de útiles escolares y uniformes	Adquirir útiles y uniformes escolares con el fin entregarlos para proporcionar las condiciones necesarias para garantizar el aprendizaje de los estudiantes

Gestión de Recursos	Elaborar con la comunidad educativa los requerimientos necesarios para el trabajo del aula, y la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.	Fotocopiado	Usar fotocopidora para multicopiar guías y pruebas del proceso educativo
Gestión de Recursos	Elaborar con la comunidad educativa los requerimientos necesarios para el trabajo del aula, y la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.	Laboratorio de computación	Usar laboratorios de computación para investigación autónoma de estudiantes, como para el desarrollo de actividades de asignatura, creación de proyectos, etc.
Gestión de Recursos	Elaborar con la comunidad educativa los requerimientos necesarios para el trabajo del aula, y la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.	Proyectos pedagógicos	Ejecutar proyectos pedagógicos relevantes por paralelos, al menos 1 vez al año.
Gestión de Recursos	Elaborar con la comunidad educativa los requerimientos necesarios para el trabajo del aula, y la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.	Salidas pedagógicas	Aplicar salidas pedagógicas una vez al semestre por curso, como mínimo
Gestión de Recursos	Elaborar con la comunidad educativa los requerimientos necesarios para el trabajo del aula, y la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.	Talleres ACLE ²¹ y de reforzamiento	Aplicar talleres ACLE y de reforzamiento, con el fin de complementar la formación y desarrollo integral.

²¹ Actividades Curriculares de Libre Elección, • Decreto 59, que fija mecanismo de medición y ponderación de los factores establecidos en el artículo N° 16 de la ley N° 19.410 del Ministerio de Educación del 02-02-2004.

Acciones.

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	1.Consolidar un sistema de trabajo técnico pedagógico, con orientación hacia el enfoque de aprendizajes y resultados en pruebas entandares; SIMCE. 2.Mejorar el desarrollo de las habilidades en las estudiantes a través de capacitaciones a docentes y conformación de equipos de aula, para la implementación de diversas estrategias de aprendizaje que considere las NEE y los distintos estilos de aprendizajes.
Estrategia	1.Reuniones bi-mensuales con equipo técnico: inspectora general y jefa de U.T.P. para acordar lineamientos comunes. 2.Reuniones semanales de departamentos (con participación PIE) liderados por su jefa de U.T.P., para el análisis de resultados, y búsqueda de estrategias de mejora,

Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Reunión de paralelos
Descripción	Desarrollar reuniones entre profesionales paralelos, reforzando el trabajo con equipo PIE.
Fecha Inicio	01/03/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Inspectora general y jefa de U.T.P.
Recursos Necesarios Ejecución	Horas inspectora general y jefa de U.T.P., horas docentes, material fungible, recursos tecnológicos , coffee break, entre otros.
Ate ²²	No
Tic	CRA
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Actas de reuniones - archivos fotográficos - boletas y facturas de compra
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$1.000.000
Monto Total	\$1.000.000

²² Asistencia Técnica Educativa, <https://registrocertificacionate.mineduc.cl/lo-que-debes-saber/>

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	1.Consolidar un sistema de trabajo técnico pedagógico, con orientación hacia el enfoque de aprendizajes y resultados en pruebas entandares; SIMCE. 2.Mejorar el desarrollo de las habilidades en las estudiantes a través de capacitaciones a docentes y conformación de equipos de aula, para la implementación de diversas estrategias de aprendizaje que considere las NEE y los distintos estilos de aprendizajes.
Estrategia	1.Reuniones bi-mensuales con equipo técnico: inspectora general y jefa de U.T.P. para acordar lineamientos comunes. 2.Reuniones semanales de departamentos (con participación PIE) liderados por su jefa de U.T.P., para el análisis de resultados, y búsqueda de estrategias de mejora,
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Preparación SIMCE
Descripción	Desarrollar un sistema de trabajo de preparación para prueba SIMCE, el cual incluye un coordinador , ensayos semanales y la concientización de la importancia de la medición de los estándares de aprendizaje
Fecha Inicio	01/03/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Ensayos SIMCE, hora docente, horas de jefatura de U.T.P., horas coordinador, material fungible, fotocopiaras e impresión. Bus de la escuela para mantener todos los estudiantes presentes para los ensayos y cobertura curricular.
Ate	No Definido
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente.
Medios de Verificación	- Resultados de ensayos SIMCE - Documentos de análisis de resultados.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$1.300.000
Monto Total	\$1.300.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	1.Consolidar un sistema de trabajo técnico pedagógico, con orientación hacia el enfoque de aprendizajes y resultados en pruebas entandares; SIMCE. 2.Mejorar el desarrollo de las habilidades en las estudiantes a través de capacitaciones a docentes y conformación de equipos de aula, para la implementación de diversas estrategias de aprendizaje que considere las NEE y los distintos estilos de aprendizajes.
Estrategia	1.Reuniones bi-mensuales con equipo técnico: inspectora general y jefa de U.T.P. para acordar lineamientos comunes. 2.Reuniones semanales de departamentos (con participación PIE) liderados por su jefa de U.T.P., para el análisis de resultados, y búsqueda de estrategias de mejora,
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Uso y organización curricular, a través de plataforma WEBCLASS
Descripción	Utilización de plataformas digitales educativas y de canales de comunicación: WEBCLASS- Intégrate PIE- Papinotas- Página Web- Telefonía- internet, a modo de apoyar el desarrollo oportuno y colaborativo con los aprendizajes de los estudiantes.
Fecha Inicio	01/03/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Inspectora general y jefa de U.T.P.
Recursos Necesarios Ejecución	Horas de contrato Encargado de Enlaces. Plataforma Webclass, computadores personales para cada docente, laboratorio de computación, uso de red de Internet, Encargado de computación y Jefatura de U.T.P..
Ate	No Definido
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Porcentaje de uso de plataforma por parte de docentes y estudiantes - Trabajo de cobertura curricular
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$7.000.000
Monto PIE	\$2.000.000
Monto Total	\$9.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	1.Consolidar un sistema de trabajo técnico pedagógico, con orientación hacia el enfoque de aprendizajes y resultados en pruebas estandarizadas; SIMCE. 2.Mejorar el desarrollo de las habilidades en las estudiantes a través de capacitaciones a docentes y conformación de equipos de aula, para la implementación de diversas estrategias de aprendizaje que considere las NEE y los distintos estilos de aprendizajes.
Estrategia	1.Reuniones bi-mensuales con equipo técnico: inspectora general y jefa de U.T.P. para acordar lineamientos comunes. 2.Reuniones semanales de departamentos (con participación PIE) liderados por su jefa de U.T.P., para el análisis de resultados, y búsqueda de estrategias de mejora,
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Acompañamiento al aula
Descripción	Acompañamiento al aula, para mantener clases con su debida estructura, potenciando el concepto de evaluación para el aprendizaje, y estrategias DUA ²³ .
Fecha Inicio	01/03/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Horas docente PIE, horas docentes aula regular, horas equipo directivo, horas de jefe de U.T.P., pautas de evaluación, material fungible, uso de TIC y computador portátil para cada docente. Asesorías ATE.
Ate	Si
Tic	Sala de clases
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Pauta de acompañamiento al aula - fotografías
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$0
Monto Total	\$0

²³ Diseño Universal para el Aprendizaje, <http://www.revistadeeducacion.cl/aplicar-diseno-universal-aprendizaje/>

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	1.Consolidar un sistema de trabajo técnico pedagógico, con orientación hacia el enfoque de aprendizajes y resultados en pruebas entandares; SIMCE. 2.Mejorar el desarrollo de las habilidades en las estudiantes a través de capacitaciones a docentes y conformación de equipos de aula, para la implementación de diversas estrategias de aprendizaje que considere las NEE y los distintos estilos de aprendizajes.
Estrategia	1.Reuniones bi-mensuales con equipo técnico: inspectora general y jefa de U.T.P. para acordar lineamientos comunes. 2.Reuniones semanales de departamentos (con participación PIE) liderados por su jefa de U.T.P., para el análisis de resultados, y búsqueda de estrategias de mejora,
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Trabajo de equipo de Aula
Descripción	Reuniones de equipo de aula, para el trabajo de Co- docencia semanal, estableciendo acuerdos y lineamientos pedagógicos comunes e institucionales.
Fecha Inicio	01/3/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Material Fungible, Contratación de equipos de aula: asistentes de aula para 1º y 2º años básicos, profesores co- docencia, educadores diferencial.
Ate	No Definido
Tic	CRA
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Actas de coordinación - Liquidaciones de sueldo - Adecuaciones curriculares - registradas y coordinadas en plataforma Webclass
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$2.000.000
Monto Total	\$2.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	1.Consolidar un sistema de trabajo técnico pedagógico, con orientación hacia el enfoque de aprendizajes y resultados en pruebas entandares; SIMCE. 2.Mejorar el desarrollo de las habilidades en las estudiantes a través de capacitaciones a docentes y conformación de equipos de aula, para la implementación de diversas estrategias de aprendizaje que considere las NEE y los distintos estilos de aprendizajes.
Estrategia	1.Reuniones bi-mensuales con equipo técnico: inspectora general y jefa de U.T.P. para acordar lineamientos comunes. 2.Reuniones semanales de departamentos (con participación PIE) liderados por su jefa de U.T.P., para el análisis de resultados, y búsqueda de estrategias de mejora,
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Refuerzo positivo
Descripción	Otorgar premios, estímulos, y refuerzos positivos, ante el logro de habilidades deseadas a desarrollar por estudiantes, tales como; salidas recreativas, medallas, diplomas, convivencias, acercamientos culturales, entre otros. Todo esto, en el marco de fomentar la autoestima académica del estudiante.
Fecha Inicio	01/03/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Salidas recreativas, buses de acercamiento, entradas, colaciones, diplomas, medallas, copas, libros y otros,
Ate	No Definido
Tic	CRA

<p>Plan(es)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Formación Ciudadana <p>* Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>* Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>* Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>* Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>* Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>* Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>* Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
<p>Medios de Verificación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías - Exposiciones de los estudiantes - Rendimiento académico y conductual.
<p>Monto Subvención General</p>	<p>\$0</p>
<p>Monto SEP.</p>	<p>\$4.000.000</p>
<p>Monto Total</p>	<p>\$4.000.000</p>

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	1.Consolidar un sistema de trabajo técnico pedagógico, con orientación hacia el enfoque de aprendizajes y resultados en pruebas entandares; SIMCE. 2.Mejorar el desarrollo de las habilidades en las estudiantes a través de capacitaciones a docentes y conformación de equipos de aula, para la implementación de diversas estrategias de aprendizaje que considere las NEE y los distintos estilos de aprendizajes.
Estrategia	1.Reuniones bi-mensuales con equipo técnico: inspectora general y jefa de U.T.P. para acordar lineamientos comunes. 2.Reuniones semanales de departamentos (con participación PIE) liderados por su jefa de U.T.P., para el análisis de resultados, y búsqueda de estrategias de mejora,
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Zona literaria
Descripción	Implementación de biblioteca de aula por curso, para el desarrollo de comprensión de lectura y del lenguaje.
Fecha Inicio	01/03/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Inspectora general y jefa de U.T.P.
Recursos Necesarios Ejecución	Libros, revistas, diarios, cuentos, infografías y buses de acercamiento para tener buena asistencia en los estudiantes, con el fin de lograr un acercamiento y gusto por la lectura en el máximo de ellos. Adecuación de espacios para la lectura confortable: repisas, cojines, alfombras.
Ate	No Definido
Tic	Sala de clases

Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana <p>* Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>* Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>* Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>* Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>* Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. <ul style="list-style-type: none"> - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Fotografías
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$2.000.000
Monto Total	\$2.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	1.Consolidar un sistema de trabajo técnico pedagógico, con orientación hacia el enfoque de aprendizajes y resultados en pruebas entandares; SIMCE. 2.Mejorar el desarrollo de las habilidades en las estudiantes a través de capacitaciones a docentes y conformación de equipos de aula, para la implementación de diversas estrategias de aprendizaje que considere las NEE y los distintos estilos de aprendizajes.
Estrategia	1.Reuniones bi-mensuales con equipo técnico: inspectora general y jefa de U.T.P. para acordar lineamientos comunes. 2.Reuniones semanales de departamentos (con participación PIE) liderados por su jefa de U.T.P., para el análisis de resultados, y búsqueda de estrategias de mejora.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Plan Lector
Descripción	Plan lector, potenciado a través de la Implementación de " Cuenta cuentos", caracterizado por un profesional calificado, para lograr el desarrollo del gusto por la lectura, en los estudiantes. Potenciando la capacidad de atención y vocabulario fluido.
Fecha Inicio	01/03/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Horas de encargada Plan Lector- Horas encargada CRA- Profesional que realice la exposición y relato, material fungible, vestuario, lectura diaria, impresiones y fotocopias, horas docente y horas de jefatura de U.T.P..
Ate	No Definido
Tic	Sala de clases

Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Formación Ciudadana <p>* Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>* Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>* Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>* Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>* Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. <ul style="list-style-type: none"> - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías - Mayor uso de biblioteca de Aula a partir de entrevistas con docentes y estudiantes.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$5.000.000
Monto Total	\$5.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	<p>1.Consolidar un sistema de trabajo técnico pedagógico, con orientación hacia el enfoque de aprendizajes y resultados en pruebas entandares; SIMCE.</p> <p>2.Mejorar el desarrollo de las habilidades en las estudiantes a través de capacitaciones a docentes y conformación de equipos de aula, para la implementación de diversas estrategias de aprendizaje que considere las NEE y los distintos estilos de aprendizajes.</p>
Estrategia	<p>1. Capacitaciones internas sobre didáctica y estrategias pedagógicas para la mejora de los aprendizajes, y de las habilidades de estudiantes. 2. Fuerte trabajo de la codocencia con equipo PIE y otros profesionales.3.Fortalecer el clima de aula a través de planes de convivencia escolar.</p>

Subdimensiones	<p>* Gestión Curricular</p> <p>* Enseñanza y aprendizaje en el aula</p> <p>* Apoyo al desarrollo de los estudiantes</p>
Acción	Capacitaciones e inducciones docentes
Descripción	Capacitaciones externas e internas de docentes, en diversas metodologías y estrategias de aprendizajes: evaluación, convivencia escolar, DUA, apropiación curricular, entre otros; según las necesidades de la escuela.
Fecha Inicio	01/03/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Cursos, Seminarios, diplomados, Post-títulos- Asesorías técnicas pedagógicas.
Ate	Si
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana <p>* Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>* Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>* Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>* Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>* Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>* Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>* Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. <ul style="list-style-type: none"> - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente.

Medios de Verificación	- contrato de capacitaciones externas - Facturas de pago de capacitaciones - Plan de estudio
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$8.000.000
Monto Total	\$8.000.000

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	1.Consolidar un sistema de trabajo técnico pedagógico, con orientación hacia el enfoque de aprendizajes y resultados en pruebas estandarizadas; SIMCE. 2.Mejorar el desarrollo de las habilidades en las estudiantes a través de capacitaciones a docentes y conformación de equipos de aula, para la implementación de diversas estrategias de aprendizaje que considere las NEE y los distintos estilos de aprendizajes.
Estrategia	1. Capacitaciones internas sobre didáctica y estrategias pedagógicas para la mejora de los aprendizajes, y de las habilidades de estudiantes. 2. Fuerte trabajo de la codocencia con equipo PIE y otros profesionales.3.Fortalecer el clima de aula a través de planes de convivencia escolar.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Capacitación de uso de plataforma
Descripción	Organizar y ejecutar capacitaciones de WEBCLASS, PAPINOTAS, INTÉGRATE PIE , para mejorar desempeño profesional.
Fecha Inicio	01/03/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Laboratorio de computación, horas docentes, computador personal para cada docente, horas de jefatura de U.T.P. y horas encargado de computación.
Ate	No Definido
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Actas - Uso de plataformas - Asistencia a capacitaciones
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$0
Monto Total	\$0

Dimensión	Gestión Pedagógica
Objetivo Estratégico	1.Consolidar un sistema de trabajo técnico pedagógico, con orientación hacia el enfoque de aprendizajes y resultados en pruebas estandarizadas; SIMCE. 2.Mejorar el desarrollo de las habilidades en las estudiantes a través de capacitaciones a docentes y conformación de equipos de aula, para la implementación de diversas estrategias de aprendizaje que considere las NEE y los distintos estilos de aprendizajes.
Estrategia	1. Capacitaciones internas sobre didáctica y estrategias pedagógicas para la mejora de los aprendizajes, y de las habilidades de estudiantes. 2. Fuerte trabajo de la codocencia con equipo PIE y otros profesionales.3.Fortalecer el clima de aula a través de planes de convivencia escolar.
Subdimensiones	* Gestión Curricular * Enseñanza y aprendizaje en el aula * Apoyo al desarrollo de los estudiantes
Acción	Nivelación estudiantes No lectores
Descripción	Implementar nivelación en aula de recursos, durante la jornada de estudio, a partir de un plan de acción del Proyecto de Integración Escolar
Fecha Inicio	01/03/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	PIE
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Aula de recursos, material fungible, fotocopias e impresiones, horas docentes talleres de nivelación, textos de iniciación lectora, entre otros.
Ate	No Definido
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Registro de avance
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$1.000.000
Monto Total	\$1.000.000

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Consolidar y difundir el proyecto educativo institucional a través de la integración de la comunidad educativa en su revisión y participación en actividades y celebraciones claves de nuestra institución: reuniones de apoderados, centro de padres, de estudiantes, actividades celebrativas, entre otras.
Estrategia	Puesta en marcha del proyecto educativo institucional, ya modificado, análisis en reuniones con Consejo escolar, centro de estudiantes y apoderados, profesores y comunidad. Mejorar y accionar , las intervenciones del equipo docente y convivencia escolar.
Subdimensiones	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados.
Acción	Validación y socialización de PEI
Descripción	Se articulan instancias de reunión, jornadas y asambleas con la comunidad escolar (fuera y dentro del establecimiento), para promover la socialización de nuestro PEI, y el análisis de los sellos de éste. De esa forma, se espera proyectar el sentido de pertenencia de las declaraciones expuestas en PEI. Siendo la comunidad, un actor fundamental en el presente proceso.
Fecha Inicio	01/03/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Transporte. Para jornadas reflexivas: alimentación, alojamiento, y financiamiento de actividades. Premiaciones, Bonos de metas y cumplimiento. Bonos de responsabilidad para dirección de SEP. y PIE.
Ate	No Definido
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Actas de reuniones y asambleas - Material Fotográfico - PEI actualizado
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$1.000.000
Monto Total	\$1.000.000

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Consolidar y difundir el proyecto educativo institucional a través de la integración de la comunidad educativa en su revisión y participación en actividades y celebraciones claves de nuestra institución: reuniones de apoderados, centro de padres, de estudiantes, actividades celebrativas, entre otras.
Estrategia	Puesta en marcha del proyecto educativo institucional, ya modificado, análisis en reuniones con Consejo escolar, centro de estudiantes y apoderados, profesores y comunidad. Mejorar y accionar , las intervenciones del equipo docente y convivencia escolar.
Subdimensiones	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Proyectos Comunidad Escolar
Descripción	A partir del trabajo de proyectos de mejoramiento y acción de la comunidad, impulsados por; Gobierno estudiantil, Centro de Padres y Apoderados, Docentes y Asistentes de la educación, además de actores externos de la comunidad, impulsar programas que vinculen nuestro PEI con la necesidad de potenciar los sellos de nuestra escuela. Financiar día del alumno, profesor, del libro, aniversario, etc.
Fecha Inicio	01/03/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Snacks- coffee break- Materiales solicitados según proyecto, premiaciones - Materiales, fungibles- Impresión y fotocopias.
Ate	Si
Tic	No

Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Formación Ciudadana * Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. * Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. * Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. * Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. * Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. * Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. * Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. <ul style="list-style-type: none"> * Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Marco metodológico de Proyectos - Boletas y facturas de gastos - Archivos audiovisuales
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$3.000.000
Monto Total	\$3.000.000

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	<p>Consolidar y difundir el proyecto educativo institucional a través de la integración de la comunidad educativa en su revisión y participación en actividades y celebraciones claves de nuestra institución: reuniones de apoderados, centro de padres, de estudiantes, actividades celebrativas, entre otras.</p>

Estrategia	Puesta en marcha del proyecto educativo institucional, ya modificado, análisis en reuniones con Consejo escolar, centro de estudiantes y apoderados,
Subdimensiones	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados.
Acción	Jornadas de trabajo y construcción de mejoras internas, acordes al PEI
Descripción	Los funcionarios, cada cierre de periodo, realizan jornadas dentro y fuera del establecimiento, con el objetivo de revisar PEI, sellos, Metas (cumplimientos), perfiles de cargo, entre otros, para la mejora interna del establecimiento. Potenciado con visitas culturales, según la zona en la que nos encontremos, a modo de reflexionar y poder adquirir experiencias, como Equipo.
Fecha Inicio	01/07/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Traslado de buses, Alimentación y hospedaje, entradas y recursos para visitas culturales, material fungible, equipos tecnológicos, recuerdos institucionales; accesorios, uniforme, entre otros.
Ate	Si
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Programa e itinerario de actividades - Boletas y facturas de pago de actividades y/o necesidades - Evaluación de jornada - Evidencia de trabajo de reflexión de mejoramiento interno
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$8.000.000
Monto Total	\$8.000.000

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Consolidar y difundir el proyecto educativo institucional a través de la integración de la comunidad educativa en su revisión y participación en actividades y celebraciones claves de nuestra institución: reuniones de apoderados, centro de padres, de estudiantes, actividades celebrativas, entre otras.
Estrategia	Consolidar la participación de la comunidad educativa y su gestión dentro del apoyo educativo y pedagógico.
Subdimensiones	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Dirección como líder pedagógico dentro de la Comunidad Escolar
Descripción	Promover espacios educativos de calidad, acompañar a los docentes en su quehacer diario, ser cercano a la comunidad y por sobre todo; ser un líder pedagógico, consiente de las necesidades y desafíos de ;estudiantes,
Fecha Inicio	01/03/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Material Fungible- Actividades de la directora con todos los integrantes de la Comunidad Educativa- Snacks- coffee break- Almuerzos de camaradería, entre otros. Capacitaciones que promueven el liderazgo de dirección.
Ate	No Definido
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Programas e itinerario de actividades - Actas de reuniones - Metas y acuerdos expuestos entre dirección y comunidad escolar - Material audiovisual - Programas de capacitaciones
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$1.000.000
Monto Total	\$1.000.000

Dimensión	Liderazgo
Objetivo Estratégico	Consolidar y difundir el proyecto educativo institucional a través de la integración de la comunidad educativa en su revisión y participación en actividades y celebraciones claves de nuestra institución: reuniones de apoderados, centro de padres, de estudiantes, actividades celebrativas, entre otras.
Estrategia	Consolidar la participación de la comunidad educativa y su gestión dentro del apoyo educativo y pedagógico.
Subdimensiones	* Liderazgo del sostenedor * Liderazgo del director * Planificación y gestión de resultados
Acción	Canales de comunicación con toda la Comunidad Escolar
Descripción	Implementar canales de comunicación con toda la comunidad escolar, a modo de difundir los procesos de aprendizajes de los estudiantes, y el apoyo, en especial de padres, apoderados y familias. Todo esto, reforzando la difusión de nuestro PEI.
Fecha Inicio	01/03/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Sostenedor
Recursos Necesarios Ejecución	Sistema de Mensajería Papinotas- Actualización de página web, Celulares institucionales, Correos Institucionales, Circulares impresas (Material fungible, fotocopiado e impresión) - Uso de red Internet- Agenda escolar para docentes y estudiantes
Ate	No Definido
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Mensajería instantánea según necesidad de cada estamento de la escuela - Actualización de página web - Circulares a apoderados
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$4.000.000
Monto Total	\$4.000.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	1.Consolidar un buen clima de convivencia escolar. 2. Fortalecimiento de la relación familia- escuela, a modo de obtener apoyo en el proceso de aprendizaje.4. Desarrollar y fortalecer redes con organizaciones de su entorno.3.Potenciar el trabajo del Equipo de Convivencia escolar.6.Revisar con todos la comunidad escolar completa el Reglamento y Manual de convivencia escolar
Estrategia	Revisión del Reglamento y Normativa de convivencia escolar, el cual está en plena concordancia con el proceso de mejoramiento en el clima de convivencia escolar.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Construcción y socialización de Reglamentos, Normativas y Protocolos.
Descripción	Se desarrollaran actividades con la Comunidad Escolar , a modo de; revisar, actualizar e incorporar lineamientos, necesarios para la promoción de la buena convivencia escolar.
Fecha Inicio	01/03/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	- Material fungible- Grupos de trabajo para atención de estudiantes y padres y apoderados- Snack - Coffee Break - Jornadas dentro y fuera del establecimiento.
Ate	No Definido
Tic	No

Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. - Plan de Apoyo a la Inclusión.
Medios de Verificación	- Plan anual de gestión para la buena Convivencia Escolar. - Plan de apoyo a Inclusión Psicosocial. - Actas de reuniones de coordinación Convivencia Escolar.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$2.000.000
Monto Total	\$2.000.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	1.Consolidar un buen clima de convivencia escolar. 2. Fortalecimiento de la relación familia- escuela, a modo de obtener apoyo en el proceso de aprendizaje.4. Desarrollar y fortalecer redes con organizaciones de su entorno.3.Potenciar el trabajo del Equipo de Convivencia escolar.6.Revisar con todos la comunidad escolar completa el Reglamento y Manual de convivencia escolar
Estrategia	Revisión del Reglamento y Normativa de convivencia escolar, el cual está en plena concordancia con el proceso de mejoramiento en el clima de convivencia escolar.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática.
Acción	Bienestar Estudiantil
Descripción	Desarrollar planes y protocolos, que ayuden en el trabajo de protección y bienestar de los estudiantes, a partir de los conocimientos de un profesional de la salud (en este caso, enfermera), quien otorga atención primaria y derivaciones correspondientes, según situación
Fecha Inicio	01/03/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Horas de contrato enfermera- Insumos de atención primaria - Traslados a urgencia médica- Actividades y planes de acción, en ayuda del bienestar estudiantil

Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Contrato de enfermera - Bitácora de registro de atención a estudiantes
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$1.000.000
Monto Total	\$1.000.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	1.Consolidar un buen clima de convivencia escolar. 2. Fortalecimiento de la relación familia- escuela, a modo de obtener apoyo en el proceso de aprendizaje.4. Desarrollar y fortalecer redes con organizaciones de su entorno.3.Potenciar el trabajo del Equipo de Convivencia escolar.6.Revisar con todos la comunidad escolar completa el Reglamento y Manual de convivencia escolar
Estrategia	Revisión del Reglamento y Normativa de convivencia escolar, el cual está en plena concordancia con el proceso de mejoramiento en el clima de convivencia escolar.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática.
Acción	Actividades de Recreación y Bienestar estudiantil.
Descripción	Implementar; reuniones, jornadas, encuentros y actividades recreacionales, en pro del bienestar de los estudiantes. Destacando los valores de nuestros sellos, Todo esto, con salidas fuera del establecimiento, las que promueven ; confianza compañerismo y sentido de pertenencia a la institución, descubrimiento de su entorno y de la sociedad civil.
Fecha Inicio	01/03/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Equipo de gestión

Recursos Necesarios Ejecución	Transporte para los estudiantes- Entradas a centros recreacionales y educativos y culturales- Planificación de campamentos escolares- Alimentación- Horas docentes.
Ate	No Definido
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.
Medios de Verificación	- Cronograma de actividades - Planificación de Campamento escolar - Evidencia audiovisual.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$4.000.000
Monto Total	\$4.000.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	1.Consolidar un buen clima de convivencia escolar. 2. Fortalecimiento de la relación familia- escuela, a modo de obtener apoyo en el proceso de aprendizaje.4. Desarrollar y fortalecer redes con organizaciones de su entorno.3.Potenciar el trabajo del Equipo de Convivencia escolar.6.Revisar con todos la comunidad escolar completa el Reglamento y Manual de convivencia escolar.
Estrategia	Revisión del Reglamento y Normativa de convivencia escolar, el cual está en plena concordancia con el proceso de mejoramiento en el clima de convivencia escolar.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Equipo de Convivencia Escolar
Descripción	Equipo de trabajo , compuesto por : Encargado de Convivencia escolar - Dupla Psicosocial (Psicólogo, Trabajador social), el cual, desarrolla acciones, orientadas al proceso de bienestar estudiantil.
Fecha Inicio	01/03/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Encargado de convivencia
Recursos Necesarios Ejecución	Horas de contratación de profesionales del Equipo, tales como; Encargado de Convivencia Escolar, Psicólogo y Trabajador Social.
Ate	No Definido
Tic	No

Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar <li style="padding-left: 20px;">- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género <li style="padding-left: 20px;">- Plan de Formación Ciudadana <p>* Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>* Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>* Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>* Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>* Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>* Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>* Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li style="padding-left: 20px;">* Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. <li style="padding-left: 20px;">* Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. <ul style="list-style-type: none"> - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Horas de contrato equipo de convivencia escolar - Planificación planes de Convivencia Escolar
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$35.000.000
Monto Total	\$35.000.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	1.Consolidar un buen clima de convivencia escolar. 2. Fortalecimiento de la relación familia- escuela, a modo de obtener apoyo en el proceso de aprendizaje.4. Desarrollar y fortalecer redes con organizaciones de su entorno.3.Potenciar el trabajo del Equipo de Convivencia escolar.6.Revisar con todos la comunidad escolar completa el Reglamento y Manual de convivencia escolar
Estrategia	Reuniones con mesas de trabajo con las redes de apoyo, para establecer prioridades y apoyar los planes de comité sana convivencia, plan de sexualidad, de seguridad escolar, de formación ciudadana, y apoyo a la inclusión.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática
Acción	Redes de apoyo
Descripción	Instauración de redes de apoyo Psicosocial, considerando acompañamiento para estudiantes y su entorno familiar y tutelar. Potenciando la orientación con respecto a planes de auto cuidado, formación de sexualidad , y herramientas, para la formación ética, valórica , dentro de la sociedad civil.
Fecha Inicio	01/03/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Material Fungible- coffee break para reuniones de mesas de apoyo y redes- Recursos de traslados (en el caso de ser utilizados)
Ate	No Definido
Tic	Sala de recursos audiovisuales
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.
Medios de Verificación	- Actas de reuniones - Cronogramas de actividades
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$500.000
Monto Total	\$500.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Objetivo Estratégico	1.Consolidar un buen clima de convivencia escolar. 2. Fortalecimiento de la relación familia- escuela, a modo de obtener apoyo en el proceso de aprendizaje.4. Desarrollar y fortalecer redes con organizaciones de su entorno.3.Potenciar el trabajo del Equipo de Convivencia escolar.6.Revisar con todos la comunidad escolar completa el Reglamento y Manual de convivencia escolar.
Estrategia	Reuniones con mesas de trabajo con las redes de apoyo, para establecer prioridades y apoyar los planes de comité sana convivencia, plan de sexualidad, de seguridad escolar, de formación ciudadana, y apoyo a la inclusión.
Subdimensiones	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática.
Acción	Cuidado de Medio Ambiente.
Descripción	Implementar el desarrollo de participación de programas de cuidado ambiental , reciclaje y conciencia del cuidado al planeta y el entorno.
Fecha Inicio	01/03/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Docente
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación de servicios de empresa de reciclaje y cuidado ambiental; Kyklos- Material fungible- Acceso a uso de instalaciones- Pendones-
Ate	No
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Plan de trabajo con respecto a la dimensión - Contenedores visibles para la escuela - Contrato de prestación Kyklos.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$4.000.000
Monto Total	\$4.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	1. Mejorar condiciones laborales para fomentar buenas prácticas docentes y clima de aula. 2. Incentivar las mejoras laborales a través de bono de desempeño (anual) 3. Incorporación de material didáctico, salidas pedagógicas, encuentros culturales y todas aquellas prácticas que motiven el aprendizaje y complementen los logros académicos y formativos de los estudiantes
Estrategia	Realizar un plan de trabajo que mejore las condiciones laborales de los trabajadores y fomente el buen desempeño, y estimular económicamente los logros que se alcancen. Potenciar la labor docente, y su profesionalismo dentro del proceso de formación y aprendizajes.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros. * Gestión de los recursos educativos.
Acción	Bono de desempeño a trabajadores
Descripción	Se entregará un bono de desempeño a cada trabajador de la escuela a partir de evaluación anual. Esto tiene un sentido pedagógico al promover y premiar las buenas prácticas docentes y asistentes de la educación.
Fecha Inicio	01/03/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Equipo de gestión.
Recursos Necesarios Ejecución	Pauta de evaluación, observaciones de trabajadores y bono de desempeño.
Ate	No Definido
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente.
Medios de Verificación	- Pauta de evaluación.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$15.000.000
Monto Total	\$15.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	1. Mejorar condiciones laborales para fomentar buenas prácticas docentes y clima de aula. 2. Incentivar las mejoras laborales a través de bono de desempeño (anual). 3. Incorporación de material didáctico, salidas pedagógica, encuentros culturales y todas aquellas prácticas que motiven el aprendizaje y complementen los logros académicos y formativos de los estudiantes.
Estrategia	Realizar un plan de trabajo que mejore las condiciones laborales de los trabajadores y fomente el buen desempeño, y estimular económicamente los logros que se alcancen. Potenciar la labor docente, y su profesionalismo dentro del proceso de formación y aprendizajes.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros. * Gestión de los recursos educativos.
Acción	Computadores personales
Descripción	Proporcionar computadores personales a cada docente con el fin de entregar los elementos necesarios para el trabajo profesional, garantizando clases guiadas por plataforma webclass y el cumplimiento de cobertura curricular.
Fecha Inicio	01/03/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	20 Computadores personales
Ate	No Definido
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente.
Medios de Verificación	- Pauta de responsabilidad de entrega de equipo. - Porcentaje de uso plataforma webclass
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$5.000.000
Monto Total	\$5.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	1. Mejorar condiciones laborales para fomentar buenas prácticas docentes y clima de aula. 2. Incentivar las mejoras laborales a través de bono de desempeño (anual). 3. Incorporación de material didáctico, salidas pedagógica, encuentros culturales y todas aquellas prácticas que motiven el aprendizaje y complementen los logros académicos y formativos de los estudiantes.
Estrategia	Realizar un plan de trabajo que mejore las condiciones laborales de los trabajadores y fomente el buen desempeño, y estimular económicamente los logros que se alcancen. Potenciar la labor docente, y su profesionalismo dentro del proceso de formación y aprendizajes.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Entrega vestimenta institucional
Descripción	Entrega de vestimenta institucional tales como cotonas, delantales, botas, gorras, etc. que permita la realización de trabajo pedagógico en las mejores condiciones profesionales.
Fecha Inicio	01/03/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	Vestimenta institucional, gorros, botas, etc.
Ate	No Definido
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Pauta de listado de firmas de entrega vestimentas.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$500.000
Monto Total	\$500.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	1. Mejorar condiciones laborales para fomentar buenas prácticas docentes y clima de aula. 2. Incentivar las mejoras laborales a través de bono de desempeño (anual). 3. Incorporación de material didáctico, salidas pedagógicas, encuentros culturales y todas aquellas prácticas que motiven el aprendizaje y complementen los logros académicos y formativos de los estudiantes.
Estrategia	Realizar un plan de trabajo que mejore las condiciones laborales de los trabajadores y fomente el buen desempeño, y estimular económicamente los logros que se alcancen. Potenciar la labor docente, y su profesionalismo dentro del proceso de formación y aprendizajes.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos.
Acción	Entrega y uso de herramientas de trabajo
Descripción	Entrega de herramientas de trabajo para el buen desempeño profesional, como por ejemplo plumones, borradores, cuaderno de docentes, pendrives, bloqueadores, lentes de sol, sombreros para el verano, entre otros.
Fecha Inicio	01/3/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Plumones, borradores, lápices, cuadernos docentes, pendrives, botas, gorros, bloqueadores, materiales de limpieza, gas entre otros.
Ate	No Definido
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
Medios de Verificación	- Firmas de entrega de herramientas
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$2.200.000
Monto Total	\$2.200.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	1. Mejorar condiciones laborales para fomentar buenas prácticas docentes y clima de aula. 2. Incentivar las mejoras laborales a través de bono de desempeño (anual). 3. Incorporación de material didáctico, salidas pedagógicas, encuentros culturales y todas aquellas prácticas que motiven el aprendizaje y complementen los logros académicos y formativos de los estudiantes
Estrategia	Elaborar con la comunidad educativa los requerimientos necesarios para el trabajo del aula, y la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Bus de acercamiento
Descripción	Implementar sistema de acercamiento de estudiantes vulnerables al establecimiento con el fin de mejorar asistencia y rendimiento académico. Se espera que a partir de esta mejora, los estudiantes aumenten su rendimiento y suban las notas al estar presentes en un mayor porcentaje en las clases del año en curso.
Fecha Inicio	01/03/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Director
Recursos Necesarios Ejecución	servicio de transporte, mantención de un bus propio, 1 conductor y petróleo.
Ate	No Definido
Tic	No
Plan(es) Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación Medios de Verificación	- Listado de estudiantes trasladados - Boletas de gastos de funcionamiento
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$17.000.000
Monto Total	\$17.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	1. Mejorar condiciones laborales para fomentar buenas prácticas docentes y clima de aula. 2. Incentivar las mejoras laborales a través de bono de desempeño (anual). 3. Incorporación de material didáctico, salidas pedagógicas, encuentros culturales y todas aquellas prácticas que motiven el aprendizaje y complementen los logros académicos y formativos de los estudiantes
Estrategia	Elaborar con la comunidad educativa los requerimientos necesarios para el trabajo del aula, y la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Material didáctico
Descripción	Adquisición de material didáctico para el desarrollo de las clases, reposición de materiales perdidos y renovación de materiales descontinuados.
Fecha Inicio	01/03/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Libros plan lector, implementos deportivos, instrumentos musicales, mapas, calculadoras, etc.
Ate	No Definido
Tic	CRA
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente.
Medios de Verificación	- Listado de recursos solicitados
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$5.000.000
Monto Total	\$5.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	1. Mejorar condiciones laborales para fomentar buenas prácticas docentes y clima de aula. 2. Incentivar las mejoras laborales a través de bono de desempeño (anual). 3. Incorporación de material didáctico, salidas pedagógicas, encuentros culturales y todas aquellas prácticas que motiven el aprendizaje y complementen los logros académicos y formativos de los estudiantes
Estrategia	Elaborar con la comunidad educativa los requerimientos necesarios para el trabajo del aula, y la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Útiles y vestimenta
Descripción	Implementación de útiles escolares para el trabajo pedagógico de aula, como también compra de uniformes escolares para garantizar un sentido de pertenencia a la institución.
Fecha Inicio	01/3/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Lápices grafito, gomas, lápices pasta, correctores, reglas, estuches, cuadernos, hojas de block, pliegos de cartulinas, papel craft, plumones permanentes, barras de pegamentos, tijeras, sacapuntas, goma Eva, entre otros. Buzos de la escuela, poleras, pantalones, entre otros.
Ate	No Definido
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión
Medios de Verificación	- Firmas de recepción de materiales - Facturas de compra de materiales
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$2.000.000
Monto Total	\$2.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	1. Mejorar condiciones laborales para fomentar buenas prácticas docentes y clima de aula. 2. Incentivar las mejoras laborales a través de bono de desempeño (anual). 3. Incorporación de material didáctico, salidas pedagógicas, encuentros culturales y todas aquellas prácticas que motiven el aprendizaje y complementen los logros académicos y formativos de los estudiantes
Estrategia	Elaborar con la comunidad educativa los requerimientos necesarios para el trabajo del aula, y la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Renovación de laboratorio
Descripción	Renovación de computadores de laboratorio de computación.
Fecha Inicio	01/03/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	35 computadores
Ate	No Definido
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Facturas de compras - Fotos de nuevos computadores
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$10.000.000
Monto Total	\$10.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	1. Mejorar condiciones laborales para fomentar buenas prácticas docentes y clima de aula. 2. Incentivar las mejoras laborales a través de bono de desempeño (anual). 3. Incorporación de material didáctico, salidas pedagógicas, encuentros culturales y todas aquellas prácticas que motiven el aprendizaje y complementen los logros académicos y formativos de los estudiantes
Estrategia	Elaborar con la comunidad educativa los requerimientos necesarios para el trabajo del aula, y la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Proyectos pedagógicos de paralelos
Descripción	Creación de proyectos pedagógicos por equipos de docentes paralelos, tales como: ferias científicas, jornada de educación física, muestra folclórica, festival de la voz, olimpiadas matemáticas, muestra de artes, reciclaje, entre otras, con el fin de afianzar aprendizajes del aula.
Fecha Inicio	01/03/2020
Fecha Terminó	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	30 Stand, colaciones, agua embotellada, banderas, parlantes, sistema computacional, entre otros.
Ate	No Definido
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Fotografías - Pautas de observación
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$4.000.000
Monto Total	\$4.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	1. Mejorar condiciones laborales para fomentar buenas prácticas docentes y clima de aula. 2. Incentivar las mejoras laborales a través de bono de desempeño (anual) 3. Incorporación de material didáctico, salidas pedagógicas, encuentros culturales y todas aquellas prácticas que motiven el aprendizaje y complementen los logros académicos y formativos de los estudiantes
Estrategia	Elaborar con la comunidad educativa los requerimientos necesarios para el trabajo del aula, y la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Salidas pedagógicas
Descripción	Implementación de salidas pedagógicas al menos 1 vez al semestre por curso, como medio para estimular el aprendizaje e interactuar nuevos espacios de aprendizaje.
Fecha Inicio	01/03/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Buses de traslado, valor entradas, colaciones.
Ate	No Definido
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan Integral de Seguridad Escolar - Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Autorizaciones - Facturas de traslado de estudiantes y entradas - Planificación de salida
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$5.000.000
Monto Total	\$5.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	1.Mejorar condiciones labores para fomentar buenas prácticas docentes y clima de aula.2. Incentivar las mejoras laborales a través de bono de desempeño (anual)3. Incorporación de material didáctico, salidas pedagógica, encuentros culturales y todas aquellas prácticas que motiven el aprendizaje y complementen los logros académicos y formativos de los estudiantes
Estrategia	Elaborar con la comunidad educativa los requerimientos necesarios para el trabajo del aula, y la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Talleres ACLES ²⁴ y de reforzamiento
Descripción	Talleres de libre elección para el desarrollo de habilidades y destrezas, atendiendo a la formación integral. Así también el establecimiento ofrece talleres de nivelación a estudiante descendidos y que necesitan reforzar las áreas de matemática y lenguaje, respectivamente
Fecha Inicio	01/03/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación de personal para la ejecución de talleres ACLE y de nivelación, implementos tales como, deportivos, musicales, tecnológicos, material fungible, espacios para la realización de talleres.
Ate	No Definido
Tic	No

²⁴ Actividades Curriculares de Libre Elección.

Plan(es)	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan de Apoyo a la Inclusión - Plan de Sexualidad, Afectividad y Género - Plan de Formación Ciudadana <p>* Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>* Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>* Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>* Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>* Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>* Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>* Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. * Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. <ul style="list-style-type: none"> - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Libro de asistencia a talleres - Autorizaciones a talleres.
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$11.000.000
Monto Total	\$11.000.000

Dimensión	Gestión de Recursos
Objetivo Estratégico	1.Mejorar condiciones labores para fomentar buenas prácticas docentes y clima de aula.2. Incentivar las mejoras laborales a través de bono de desempeño (anual)3. Incorporación de material didáctico, salidas pedagógica, encuentros culturales y todas aquellas prácticas que motiven el aprendizaje y complementen los logros académicos y formativos de los estudiantes
Estrategia	Elaborar con la comunidad educativa los requerimientos necesarios para el trabajo del aula, y la mejora de los aprendizajes de todos los estudiantes.
Subdimensiones	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos
Acción	Fotocopiado
Descripción	Implementar sistema de multicopiado con el fin de que el proceso pedagógico se desarrolle de la forma adecuado manteniendo pruebas y guías en los tiempos óptimos
Fecha Inicio	01/03/2020
Fecha Termino	31/12/2020
Programa Asociado	SEP.
Responsable	Equipo de gestión
Recursos Necesarios Ejecución	2 impresoras y hojas.
Ate	No Definido
Tic	No
Plan(es)	- Plan de Desarrollo Profesional Docente
Medios de Verificación	- Facturas
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP.	\$4.000.000
Monto Total	\$4.000.000

8. Bibliografía.

1. Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) de la Dirección de Educación de Coronel, 2018.
2. María Francisca Galaz Dueñas (Julio 2017), Análisis del Diagnóstico Institucional de un colegio Particular Subvencionado, Frente a los Nuevos Desafíos Propuestos por el Sostenedor y el Equipo Directivo, Proyecto presentado a la Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile, para optar al grado académico de Magíster en Educación, con mención en Dirección y Liderazgo.
3. Material elaborado por profesionales de la División de Educación General del Ministerio de Educación, República de Chile (septiembre 2013), Guía para el Diagnóstico Institucional.
4. Material elaborado por profesionales de la División de Educación General del Ministerio de Educación, República de Chile (octubre 2012), Guía para el Diagnóstico Institucional.
5. Material elaborado por profesionales de la División de Educación General del Ministerio de Educación, República de Chile (2019), Orientaciones para la elaboración del plan de mejoramiento educativo 2019.
6. Licenciada Paloma Kipersaín (1990), Orientaciones para la Elaboración del Diagnóstico Institucional.
7. Material elaborado por profesionales de la División de Educación General del Ministerio de Educación, República de Chile, (sin fecha), Manual Orientaciones Técnicas para la Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo.
8. Material elaborado por profesionales de la Coordinación Apoyo a la Mejora Educativa División de Educación General (enero, 2017), Plan de Mejoramiento Educativo 2017.
9. Agencia de Calidad de la Educación, Informe Resultados Educativos Categoría de Desempeño Docentes E. Básica 2019.
10. Directores que Hacen Escuela (2015), en colaboración con Emmanuel Lista 'Por dónde empezar: El diagnóstico institucional'. OEI, Buenos Aires. Mejorar la Escuela El diagnóstico institucional.
11. Pablo Moraga Maipil, Trabajo de Grado I Proyecto Educativo Institucional, septiembre 2019.
12. Ministerio de Educación, Guía Ayuda Mineduc / Subvención Escolar Preferencial, junio 2013.
13. PEI del Colegio María Montessori,
<http://www.montessoriarica.cl/documentacion/pei/>.
14. PEI Escuela Básica Particular N° 1048 Rafael Sotomayor Baeza.

15. Reporte Planificación Anual Establecimiento: Escuela Consolidada RBD²⁵: 10450, de fecha 05-05-2017.
16. Reporte Planificación Anual Establecimiento: Colegio Bautista Jesús Mi Refugio RBD: 14873, de fecha 10-09-2018.
17. Reporte Planificación Anual Establecimiento: Colegio Nova RBD: 31282, de fecha 27-03-2020.
18. Reporte Planificación Anual Establecimiento: Escuela Particular Unidad Divina RBD: 9308, de fecha 28-03-2020.
19. Liceo La Asunción, Plan de Gestión de la Convivencia sin fecha.
20. Agencia de Calidad de la Educación, Síntesis de Resultados 2018 Establecimiento Escuela Particular Rafael Sotomayor Baeza.
21. Unidad de Currículum y Evaluación del Ministerio de Educación de Chile, Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educativos y sus Sostenedores de fecha marzo 2014.

²⁵ RBD: Rol Base de Datos.

9. Anexos.

Marco legal y documentos de apoyo.

- Declaración Universal de los Derechos Humanos por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 10 de diciembre de 1948.
- Decreto N° 830 sobre la Convención sobre los Derechos del Niño, Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 20 de noviembre de 1989.
- Decreto N° 326 Pacto internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales ONU, 1969.
- Decreto N° 873 Pacto de Costa Rica. Convención Americana Sobre Derechos Humanos. 1991.
- Constitución política de la República de Chile del 22 de septiembre de 2005, Decreto N° 100.
- Ley General de Educación N° 20.370 del 2 de julio de 2010.
- Ley N° 19.979 Modifica el Régimen de Jornada Escolar Completa Diurna. Chile, 2004.
- Ley N° 20.422 Igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, 2010.
- Ley N° 20.536 Violencia Escolar. Chile, 2011.
- Ley N° 20.609 Medidas Contra la Discriminación. Chile, 2012.
- Estatuto de los profesionales de la Educación y su Reglamento, Ley N° 19.070, del 1 de julio de 1991.
- Ley N° 20.529 Aseguramiento de la Calidad de la Educación Escolar del 27 de agosto del 2011.
- Ley Subvención Escolar Preferencial (SEP.) N°20248 del 1 de febrero del 2008.
- Decreto N° 235, Reglamento de la Ley N° 20.248, que establece una Subvención Escolar Preferencial para niños y niñas Prioritarios del 03 de abril del 2008.
- Ley de Inclusión N° 20.845 del 8 de junio del 2015.
- Ley N°20.084 Sistema de Responsabilidad de los Adolescentes. Chile, 2005.
- Ley N° 20.000 Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas. Chile, 2005.
- Ley N° 19.925 Bebidas Alcohólicas; Consumo de Alcohol. Chile, 2004.
- Ley N° 19.253 Sobre Protección, Fomento y Desarrollo de los Indígenas. Chile, 1993.
- Ley N° 20.105 Ambientes Libres de Humo de Tabaco. Chile, 2013.
- Ley N° 20.526 Acoso Sexual de Menores, la Pornografía Infantil Virtual y la Posesión de Material Pornográfico Infantil. Chile, 2005.

- Ley N° 20830 Normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, 2015.
- Ley N° 20.001 Manejo de carga, 2005.
- Ley N° 19418 Norma sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, 1995.
- Ley N° 21040 Sistema de Educación Pública, 2017.
- Ley N° 20.660 Ambientes libres de humo de tabaco, 2013.
- Ley N° 21.128 Aula Segura, 2018.
- Ley N° 20.244, 19 de enero del 2008, Ministerio De Educación, que introduce modificaciones en la Ley N° 19.464, que establece normas y concede aumento de remuneraciones para el personal no docente.
- Decreto N° 315, 29 de junio del 2011, Ministerio De Educación, Reglamenta requisitos de adquisición, mantención y pérdida del reconocimiento oficial del estado a los establecimientos educacionales de educación parvularia, básica y media.
- Decreto 59, que fija mecanismo de medición y ponderación de los factores establecidos en el artículo N° 16 de la ley N° 19.410 del Ministerio de Educación del 02-02-2004.
- Decreto N° 170, 21 de abril del 2010, Ministerio De Educación.: Fija normas para determinar los alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial.
- Decreto N° 1.300, 11 de enero del 2003, Ministerio De Educación.: Aprueba planes y programa de estudio para alumnos con Trastornos Específicos del Lenguaje.
- Decreto Con Fuerza de Ley. N° 2 Texto, refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 20.370, con las normas no derogadas del
- Decreto Con Fuerza de Ley N° 1. 2005 (Ley General de Educación) y sobre subvención del Estado establecimientos educacionales (Ley de subvenciones)
- Decreto Supremo de Educación N° 73/2014
- Decreto N° 215 Reglamento uso de uniforme escolar. 2009
- Decreto N° 524 Reglamento general de organización y funcionamiento de los centros de alumnos de los establecimientos educacionales segundo ciclo de enseñanza básica y enseñanza media reconocidos oficialmente por el Ministerio de Educación, 1990.
- Decreto N° 511 Reglamento de evaluación y promoción escolar de niñas y niños de enseñanza básica, 1997.
- Decreto N° 79 Norma Situación Estudiantes Embarazadas y Madres. Ministerio de Educación, Chile, 2004.
- Decreto N° 50 Norma Centro de estudiantes. Ministerio de Educación, Chile, 1990.

- Decreto N° 24 Reglamento Consejos Escolares. Ministerio de Educación, Chile, 2005.
- Decreto N° 565 Reglamento de Centro General de Padres, Madres y Apoderados. Ministerio de Educación Chile, 1990.
- Decreto N° 924 Reglamenta Clases de Religión. Ministerio de Educación, Chile, 1983.
- Decreto N° 215 Reglamenta Uso de Uniforme Escolar. Ministerio de Educación, Chile, 2009.
- Decreto N° 313 Incluye a los y las Estudiantes en Seguro de Accidentes.
- Decreto N°256 Establece objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios para enseñanza básica y media. Ministerio de Educación, Chile, 2009.
- Decreto N° 594 Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en lugares de Trabajo. 1999
- Decreto N° 1.126 exento. - Santiago, 25 de septiembre de 2017 que reglamenta las fechas en que se deben cumplir los requisitos de edad de ingreso al primer y segundo nivel de transición de la educación parvularia y a la educación básica y media tradicional y deroga decreto N° 1.718, de 2011, del ministerio de educación.
- Decreto N° 47 del 05-06-1992, Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Resolución Ex. N°137 Bases de modelo de fiscalización con enfoque en derechos, 2018.
- Resolución Ex. N°193 Circular normativa sobre alumnas embarazadas, madres y padres estudiantes. 2018.
- Circular N°1 versión N° 4 del 21-02-2014 para Establecimientos Educacionales Subvencionados Municipales y Particulares Subvencionados, Superintendencia de Educación, Chile.
- Circular N° 875/1994 del Ministerio de Educación, Ingreso o Permanencia de Estudiantes con VIH y/o Epilepsia.
- Ordinario Circular N°0379 Modelo de fiscalización con enfoque de derechos y deja sin efecto parcialmente el Oficio N°0182 del 2014 con documento anexo, Superintendencia de Educación.
- Ordinario Circular N°1663 Modelo de fiscalización con enfoque en derechos e instrumentos asociados. 2016, Superintendencia de Educación.